Jueves 27 de Setiembre de 1877 — MONTEVIDEO — Año XIV 2ª Época Núm. 3,304

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 51, ANTES 161
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas
ADMINISTRADOR—CAYETANO C. ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes ...... 2 00 pesos oro
Por 6 meses ...... 10 50 " "
Por un año ...... 20 00 " "
GERENTE—RICARDO GOODALL

DIARIO DE LA MAÑANA

Almanaque

[illegible]

Efemérides

[illegible]

EL SIGLO

La cuestion del dia

[illegible]

«La Dictadura Constitucional» «¡Atrás, Cámaras!» [illegible]

Tuyutí.»

[illegible]

Propaganda neutral

[illegible]

SECCION OFICIAL

Comision de Revision y Exámen del Escalafon Militar.

Montevideo, Setiembre 26 de 1877.

[illegible]

que suministren las anotaciones del Estado Mayor General.

SARGENTOS MAYORES

Don Saturnino Bonafoz.
« Buenaventura Mas.
« Eusebio Latorre.
« Eduardo Diaz.
« Francisco Horno.
« Lindolfo Garcia.
« Hilario Doval.
« Federico Tapia.
« Gregorio Brun.
« Claudio Cardozo.

Montevideo, Setiembre 26 de 1877.
Rómulo Igarzábal, Secretario.

—

Comision de Extincion de Billetes.

Decreto Reglamentario de 2 de Mayo de 1876.

Llámase á propuestas para la venta de oro sellado hasta la cantidad de $ 2,400 que tiene la Comision, procedente de los impuestos cobrados en esa especie por las oficinas respectivas, con destino á la amortizacion del papel.

La Comision se reserva rechazar las propuestas todas si á su juicio creyese que no son convenientes á los intereses fiscales.

Este acto tendrá lugar el próximo jueves 27 del corriente á la una de la tarde, en el Salon de la Oficina «Seccion de Trasferencias de Deuda Pública.»

Montevideo, Setiembre 25 de 1877.
Lindolfo J. Platero, Secretario.
s.26-2

REVISTA DE TEATROS

La funcion á beneficio del Asilo DE HUERFANOS

«*Rien n'est beau que le vrai, le vrai seul est aimable*», ha dicho Boileau, y en efecto, nada hay mas bello que la verdad. Amantes, pues, de ella, y sin desconocer por eso nuestra insuficiencia, vamos á describir en mal trazados renglones y á grandes rasgos las impresiones que sentimos en el teatro Cibils la noche del domingo último en la funcion que dió la Sociedad Romea á beneficio del Asilo de Huérfanos.

Ante una escogida y numerosa concurrencia, y despues de hacernos oir sus armoniosos acordes la banda del regimiento de artillería con una bonita y bien ejecutada pieza, dióse principio al drama *La Carcajada*, apareciendo en escena la simpática señora Rico, bien caracterizada, con buen metal de voz y con bastante gracejo desempeñó su papel de Magdalena; papel que francamente creíamos superior á las fuerzas de un aficionado en el arte dramático, puesto que él es de difícil desempeño para salir airoso el actor y esto solo lo consigue, y no siempre, un artista consumado.

Así siguiéronse sin interrupcion y con buen éxito las cuatro primeras escenas, hasta la *quinta* que apareció ANDRÉS de cuyo desempeño estaba encargado el Sr. Lubrano, y desde luego pudimos notar en él, no ya á un mero aficionado, sino á un artista de corazon, de inteligencia privilegiada y digno discípulo del egregio Valero y del inmortal Romea y de los no menos dignos Guerra y Buron, de cuyo último actor imitó el Sr. Lubrano la mayor parte de mímica y metal de voz en el modo de espresarse.

Tampoco desempeñaron mal sus respectivos róles la Sra. Castells y Sta. Rico, aunque esta última algo fria en la ejecucion de su papel—y los caballeros Estapé en el papel de Leopoldo, Puig en el de médico, Oliver en el de Mr. Estevo, y Conde en el de cajero.

Si bien hemos dicho ya que en el Sr. Lubrano velamos á un artista de corazon y de inteligencia privilegiada, nuestra sorpresa subió de punto al verle en el final del segundo acto dar *la carcajada*, de un modo tan bien y tan á punto que el público no dejaba de aplaudirle y victorearle, siendo llamado varias veces á la escena. Mas... si al dar *la carcajada* Lubrano estuvo sublime ¿qué diremos del coloquio que tiene con Adela en la sesta escena del tercer acto y al recobrar la razon, aquel acto tan patético y conmovedor que tiene al reconocer á su madre? ¿No podria decirse que Valero y Buron le inspiraban su acento y por uno de aquellos conjuros de la inteligencia le trasmitian su mímica, sus gestos, y en una palabra, su potente génio artístico? ¡Oh! sí, no hay duda, Lubrano ha bebido en tan claras y puras fuentes la inspiracion, se ha inflamado en el fuego creador y divino que tanto distingue á aquellos dos grandes génios: Valero y Buron.

Permítasenos una pequeña digresion para intercalar aquí los versos que Lubrano nos inspiró con el brillante éxito de su rol, y si bien ellos están desnudos de armonía y de cadencia, recíbalos siquiera el Sr. Lubrano como una prueba verdadera de afecto al rendir justo tributo al mérito, á la laboriosidad y al talento.

Hélos ahí:

¿Quién hoy á mi corazon
Con voz melodiosa clama,
Y la ya apagada llama
De mi pobre inspiracion
Cual pira de nuevo inflama?
¿Será el eco de Valero
Hoy en la escena el primero
El que mi pecho enagena,
Y quien, de entusiasmo llena
Con su fama al mundo entero?
¿Será al oir á Osorio,
A Buron, á Vico, á Talma
Del arte la flor y emporio,
Será un placer ilusorio
Los que hoy me alientan el alma?
No; que estos génios no son
Quienes el alma contempla,
Ni tampoco la ilusion
Enciende mi inspiracion
Y mi pecho anima y templa.
Eres tú, jóven Lubrano
Quien hoy mi alma enardece,
En tí admiro al artesano
Que con poder soberano
De Talía el arte acrece.
Dos faces en tu carrera
Contemplo, mas no te asombre,
Tipógrafo es la primera
Actor la tu faz postrera
Quien te dá gloria y renombre.
Sigue, pues, en tu camino
Que en el templo de Talía
Lubrano, está tu destino,
Te brindan allí á porfía
Gloria, amor y poesía.

Reanudemos nuestra reseña—Apenas finalizó el tercero y último acto del drama, despues de nutridísimos aplausos, ser llamados varias veces los actores á la escena y hacerles varios obsequios al Sr. Lubrano, Sr. Puig y á las Sras. Rico, Castells y Sta. Rico, presentóse el jóven Sala y con voz clara y serena á la par que cadenciosa, nos leyó una bella y bonita composicion poética cuyo título era *La Caridad*, debida á la inspiracion de un jóven de quince á diez y seis años llamado Cárlos Roxlo, composicion de elevados conceptos, de tiernos pensamientos y en donde campean la ardiente y rica fantasía y la sólida y vasta instruccion del tierno vate; composicion que por su originalidad debe ensalzarse porque, como es sabido, el tema de *La Caridad* es un tema muy trillado puesto que en tantos tonos, en diferentes estilos y ora en prosa, ora en verso muchos autores han tratado, y para que el pensamiento no siendo nuevo tenga alguna novedad, es necesario un gran tacto y una rica y potente intuicion para salir airoso en la empresa; y esto es lo que á nuestro modo de ver y no ya solamente al nuestro, sino de muchos inteligentes, es lo que ha alcanzado el jóven poeta, al menos, así se lo demostró el público con nutridísimos aplausos, siendo llamado varias veces á la escena lo que debido á su modestia y á pesar de estar en el teatro el jóven aludido no quiso presentarse para acceder al pedido del público. Lástima y lástima grande que la composicion á que nos referimos no esté exenta de lunares que quizá por la premura del tiempo con que fué hecha ó por cualquier otra causa se le deslizaron, sea como quiera, ellos existen.

Dos otras poesías se leyeron bajo el pseudónimo de *El Ciego*, las cuales fueron muy aplaudidas.

Despues de un pequeño intermedio, fuimos nueva y agradablemente sorprendidos al oir vibrar el tierno y armonioso acento del niño Salvador Estapé en el ária de tenor del primer acto de la zarzuela *La Marina* que cantó acompañado del coro, ¡qué voz, viva el cielo! ¡Qué voz tan clara, estensa y pura! ¡Qué entonacion y cadencia en un niño que apenas contará diez años! Así lo reconoció el público por cuanto mereció los honores de ser laureado y aplaudido frenéticamente.

Hubo un intermedio y luego se dió la chistosísima petipieza *¡Me es igual!* y en donde nos demostró el jóven Sala con su papel de Miguel su gusto artístico, lo bien posesionado que estaba en el desempeño de su rol y que si ese jóven se dedicara al arte de los Maiquez, Talma y Romea no seria de los menos aprovechados; tampoco lo hicieron mal los Sres. Lubrano, Druillet y las Sras. Castells y Rico.

Sin embargo, dos cosas notamos, que á fuer de hombres imparciales no podemos pasar por alto; el que el Sr. Lubrano, despues de estar rendidísimo trabajara, y la demasiada afectacion de la Sra. Rico en su papel de Paca.—Empero, diremos en beneficio del primero, que no fué por su voluntad el que trabajara en la pieza, sino á pedido de quien por galantería no podia escusarse; y en pró de la segunda, tambien diremos, que si en *¡Me es igual!*, no [illegible] hubiéramos deseado, en cambio en *La Carcajada* nos dió la Sra. Rico una bien caracterizada Magdalena.

La Sociedad dramática *Romea* puede estar orgullosa por el buen éxito alcanzado en la funcion que dió el Domingo último y envanecida y gozosa por el bien que proporcionará al Asilo de Huérfanos con el producto en metálico que su filantrópico y cristiano desprendimiento alcance.

Sigan pues los jóvenes aficionados con tan buenos auspicios rindiendo culto á Talía y les auguramos una série no interrumpida de lauros y parabienes prodigados á su talento y laboriosidad.

Claudio.

Montevideo, 25 de Setiembre de 1877.

EXTERIOR

Alejandro Herculano

Ayer era Thiers, uno de las mas altas cimas del pensamiento humano en este siglo, como decia Hugo de Edgar Quinet. Uno de esos elegidos del génio que tienen el don profundo del pensamiento entrevisto.

El mundo está de luto todavía por aquella inmensa luz extinguida, en la hora en que era mas necesaria, durante la tormentosa travesía de un pueblo del despotismo á la libertad.

Hoy es otro espíritu vigoroso, otro escritor de raza, que hizo del ideal y del arte, los únicos ideales de su vida.

Alejandro Herculano, era un sábio y un justo, el primero de los historiadores de la península y el mas vigoroso de sus poetas.

Sus concluidas nos podian decir de él lo que el poeta aleman Berne de Juan Pablo Richter: «Se ha puesto un astro y el ojo de esta generacion se cerrará ántes que vuelva á aparecer, por cuanto el génio resplandeciente suele recorrer órbitas inmensas y solo de tarde en tarde saludan gozosos los nietos la venida de aquel de quien se despidieron sus abuelos con lágrimas de duelo. Y ha caido una corona de la cabeza de un rey! Y se ha roto la espada en la diestra de un guerrero! Y ya no existe el santo pontífice! Pero ya no podemos llorar por él, porque se nos ha muerto, la blandura, la fé, el habia majestuosa.»

Entre nosotros, Herculano era casi desconocido.

Preocupacion ó negligencia, el caso es que vivimos como en una isla, perdida en el horizonte. Todo lo que contiene fuera de allí nos estraña. Y sin embargo, cada zona tiene sus constelaciones, y hasta en la larga noche polar, hay estrellas que darian envidia á los astros del fuego de los trópicos.

Nuestra geografía literaria, como la geografía antigua tiene sus columnas de Hércules.

Fuera de allí, no hay mas que la soledad del desierto.

Y sin embargo, cada país del mundo tiene su intérprete, su montaña, su compensacion.

Envidia el Norte el sol dorado del medio dia, pero á su vez envidia el medio dia la fuerza de bronco del Norte.

Tiene el Austria poetas? Los tiene Holanda? Los tiene Rusia? Los tiene Portugal?

La mayoría de nuestros hombres de letras, lo ignoran. Así como este libro de Oscar Comettant *Las civilizaciones desconocidas*, debiera escribirse otro con este título: *Las literaturas desconocidas*.

Quién conoce entre nosotros á Anastasio Grün?

Quién conoce á Julio Von der Traun?

Pues el primero es el Béranger austriaco, la alondra de la libertad como la han llamado sus compatriotas.

Hemos leido algunos fragmentos de *Los Escombros* (Schutt) y hemos quedado asombrados de la varonil energía de aquel acento que ha cantado con acentos proféticos la resurreccion de las razas oprimidas.

Roberto Hemgimer, otro poeta, el autor de Aharero y del Rey de Sion, dice del ilustre bardo: «Del huerto de los cantos de Grün la libertad cogió una brillante *clemátide* para los estandartes de su lucha.

La Holanda, ese pueblo industrioso y pacífico tiene tambien su poeta favorito. Se llama Guillermo Bilderdyce.

Napoleon no lo conocia.

El caballo del vencedor se detuvo ante aquel hombre oscuro, que irradiaba una luz desconocida, —dice un historiador.

Eres acaso conocido en el mundo de las letras? le preguntó el conquistador fijando en él una fria mirada.

He merecido serlo—le contestó el poeta sosteniendo aquella mirada que hacia temblar los reyes y estremecerse los ejércitos.»

Su gran poesía épica: *La destruccion del primer mundo*, quedó incompleta. La desgracia quebró su pluma y encadenó su génio.

Las baladas mas tiernas y vaporosas, como seres superiores entrevistos entre la neblina de los lagos de su país. Es un gran poeta, y estamos tentados á decir que su Elpine es superior á la Margarita de Goethe.

La Rusia tiene tambien poetas, cuyos cantos son sollozos. Pareciera que las cuerdas de sus liras exhalan tristes sones porque están humecidas por el llanto.

Koltrof y Nikitin supieron sin embargo arrancarles las tremendas vibraciones del llanto.

Neksoff, que todavía vive, es segun sus biógrafos un poeta de originalidad genuina, vigoroso, terso, que posee un maravilloso dominio de su idioma.

Las penas de la mujer rusa son el tema de casi todos sus cantos.

«Tres espantosos lotes—dice en uno de sus himnos—tiene el Hado que dispensar. Y es el primero, casarse esclava; y el segundo, sufrir esclava; y el tercero, obedecer esclava hasta la muerte. Y todos estos terribles lotes han tocado en suerte á la mujer rusa.

«Los siglos han pasado. Todas las cosas tienden á la dicha.

«Todas las cosas han cambiado en el mundo muchas veces. Solamente olvidó Dios cambiar el severo destino de la mujer campestre. Y todos convenimos en que el tipo ha degenerado de la en un tiempo hermosa y fuerte mujer esclava.

«¡Fortuita víctima del Hado! Sin que te vean, sin que te oigan cómo has sufrido. No has confiado tus luchas y tus quejas al mundo.

«¡Pero tú me las confiarás á mí, amiga mia! Desde la niñez me has sido muy conocida. ¡Tú, que eres el miedo personificado! ¡tú que eres el hastío eterno!»

Así como Austria, como Holanda, como Rusia, Portugal tiene grandes poetas, pensadores eminentes de esos que llevan la claridad severa de la verdad en la mirada y uno de ellos acaba de morir. Se llamaba Alejandro Herculano.

Era el poeta mas filosófico, el novelista mas erudito, el historiador mas concienzudo, el pensador mas profundo que ha tenido la raza hispana en el presente siglo.

Las severas melodías de *La Harpa de creyente*, lo coloca al nivel de Lamartine, de Manzoni y de Leopardi.

Hay en ellas, se ha dicho, algo semejante al rugido del mar y al estampido del trueno.

Herculano hizo un dia en esta estrofa su profesion de fé política y religiosa:

. . . Eu rojo escravo, eu creio e espero
no Deus das almas generosas, puras;
e os despotas maldigo.—Entre tanto
bronco, lançado en seculo fundido
na servidão de goso ataviada,
creio que Deus é Deus e os homens livres!

Uno de sus poemas, *Eurico*, es un cuadro magnífico en que aparece la patria que espira en Guadalete y la patria que resucita en Covadonga.

El ha condensado el pensamiento filosófico del poema en estas frases que parecen escritas á golpes de fusil.

«La historia de las agonías íntimas, generadas «por la lucha de esta situacion excepcional del clero «con las tendencias naturales del hombre, sería «bien dolorosa y variada, si las faces del corazon «tuviesen sus anales como los tienen las genera-«ciones y los pueblos. La obra de la lógica potente «de la imaginacion que produce la novela, será «bien grosera, comparada con la terrible realidad «histórica de un alma devorada por la soledad del «sacerdocio.»

El fanatismo religioso, le declaró guerra á muerte.

Los anatemas y las amenazas vibraron en los aires como relámpagos.

Herculano contestó estas palabras sangrientas: Los Jacobo Clemente solo aparecen donde la sinceridad de las convicciones degenera en delirio, y no donde las creencias son especulacion. Para ser Jacobo Clemente, se requiere algo mas que saber asesinar; es necesario saber morir.

La historia del origen de la Inquisicion en Portugal, fué el guante arrojado á la faz del clero intolerante y vengativo.

Es la historia de la civilizacion portuguesa al través de cinco siglos de decaimiento y servidumbre.

Los ódios suscitados por la imparcialidad del historiador, eran tan rudos, que consiguieron ahogar su voz.

Entonces Herculano arrojó la pluma, y esplicó la causa de su silencio con estas palabras sublimes: No quiero perderme para la verdad ni envilecerme por la adulacion.

Prefiero callar antes de pasar á los ojos de la posteridad por uno de esos historiógrafos que han venido á sustituir, cerca de los poderes que los subvencionen á los *actuari* de los antiguos potentados.

Comparando á Herculano con los demas escritores contemporáneos de Portugal, dice el Sr. Roman Ortiz, pronto se observa que descuella por encima de todos su personalidad científica. El es el único que ha llegado á fundar escuela; y cuenta hoy entre sus discípulos ingénios tan preclaros como Rebello da Silva, Andrade Corvo y Silva Gayo. Aun cuando compite como poeta, en armonía métrica con Bocage, en dureza con Filinto, en profundidad con Soares de Passos y en buen gusto con Garett; y aun cuando nadie le ha igualado como novelista, si se esceptúa á Castello Branco, es, sobre todo, historiador, siempre historiador. Sus poesías, sus leyendas y sus novelas *Harpa do crente*, el *Monasticon* y *Lendas e narrativas*, son sillares que parecen labrados para el edificio, no erigido aun en sus debidas proporciones, de la historia peninsular.

En Herculano el estilo es el hombre: llano, grave y dogmático. Su dialéctica es de hierro, invulnerable á los tiros de sus contendores. Expone claramente y con sobriedad de frase. Sienta primero un teorema, y despues, por una série lógica de raciocinios, parte á su objeto derecho como una bala. Si discutís con él no acepteis una sola de sus premisas, ó rendíos á discrecion.

De él no podemos decir, como de Almeida Garrett, que nació dónde y cuando debió nacer. Antes al contrario es un tipo escéntrico que desentona en la época actual. Su austeridad intransigente, su ruda franqueza, la rigidez de su carácter y la inflexibilidad de sus principios se avienen mal con las medias tintas y las condescendencias de nuestros dias, con el espíritu ecléctico, dúctil y acomodaticio del período transitorio que atravesamos.

Tal es el hombre que acaba de morir, perdiendo la península ibérica al mas grande de sus historiadores, y al mas recto y varonil de sus caractéres contemporáneos.

(De La Tribuna de B. A.)

Correspondencia de Lóndres

19 de Agosto.

Segun tradicional costumbre, el mártes fué prorogada la cuarta legislatura del vigésimo-primo Parlamento de la Reina Victoria, hasta el 30 de Octubre próximo, en que, segun tradicion tambien, volverá á ser prorogada hasta mediados de Febrero. El tiempo, pues, se avanza, en que se abrirá la arena electoral para el siguiente Parlamento; mas, hasta ahora, la situacion de los partidos y la disposicion de los ánimos en el país no están todavía bastantemente deslindadas para juzgar del resultado, ni aun probable, de las futuras elecciones.

Si es un hecho evidente que los liberales desorganizados, como há tiempo lo están, no han encontrado todavía un medio de ponerse de acuerdo, dando así lugar á los radicales para ir asumiendo una importancia que no podian esperar por sí mismos, tambien es evidente que los conservadores han empezado á desunirse; y quizá su desunion, si toma creces, será la clave que dé solucion á la actual indecisa marcha de la opinion pública.

Las relaciones del gobierno en la Cámara de los Comunes con sus partidarios, si bien firmemente aseguradas para tener mayoría en las cuestiones interiores, y aun mucho mas en las del esterior, se resienten de la falta de esa espontaneidad y coherencia de miras que constituyen la fuerza de un sistema político. Así es que el ministerio tory se ha guardado muy bien de presentar ningun proyecto de ley de reconocida utilidad, y en los pocos que ha presentado ha andado vacilante, retirándolos en general del debate.

Toda la prensa, sin distincion de colores, se lamenta de esa esterilidad parlamentaria, sin ejemplo en Inglaterra. Nunca jamás un discurso real de clausura ha sido mas pobre, mas conciso y menesteroso casi (digámoslo así) de hechos ó actos legislativamente adoptados. Solo la hábil pluma de lord Beaconsfield ha podido dar algun colorido á esa régia despedida, en que se promete aprovechar la primera coyuntura de interponerse honoríficamente entre los beligerantes del Oriente, y de acudir con confianza al apoyo del Parlamento, para en el caso de que, durante el conflicto, se viesen atacados ó en peligro los derechos del imperio británico.

Mucho se ha discurrido aquí acerca de esa impotencia legislativa, y, como es natural, cada partido la esplica segun sus doctrinas esclusivas.

Los periódicos mas independientes, entre ellos el *Times*, analizando la situacion de la Cámara de los Comunes, achacan á los mismos conservadores su ineptitud política. Cuando les falta la enérgica direccion de los ministros, son incapaces de adoptar ninguna medida eficaz y fatalmente los ministros no tienen todos un mismo criterio en las cuestiones importantes. Lord Beaconsfield, escarmentado de los resultados que le dió la primera y breve administracion que presidió, cuando solo era simplemente M. Disraeli (pobre israelita que, segun la ley inglesa, tuvo que reclamar luego su sueldo ó pension de ministro cesante por causa de indigencia), escarmentado, decimos, de lo triste de su gabinete, compuesto de los mas altos aristócratas del país, por lo que fué llamado irrisoriamente entonces el gabinete de los cinco duques, hizo entrar en el actual Ministerio á hombres del estado llano; y su última eleccion de M. Smith el librero para primer lord del almirantazgo, prueba que todavía piensa como el israelita escarmentado.

Pero como hay, sin embargo, un elemento aristócrata entre sus colegas, hé ahí la falta de coherencia en opiniones, falta que se refleja igualmente en la Cámara. Mientras lord Beaconsfield, en las tres primeras legislaturas, dirigió por sí mismo á los diputados conservadores, apenas trascendió fuera de los muros del gabinete del Consejo que pudiera haber altercados entre los ministros, y la férula del presidente mantuvo á todos á raya, y no hubo vacilacion en la adopcion de medidas graves. Pero ahora, en la cuarta legislatura, elevado á la dignidad de par, y reemplazado como guia del partido por el ministro de Hacienda sir Stafford Northcote, ha tenido que limitarse á un obligado mutismo en la Cámara alta, donde sus colegas de noble raza Derby, Salisbury, Carnarvon y Richmond, son mas que suficientes para dirigir las escasas discusiones del aristocrático Senado. Pronto se echó de ver que su sucesor sir Northcote no estaba á la altura de su posicion.

Hay hechos de por sí tan inmorales que, aun en medio de las sociedades mas corrompidas, atraen sobre sí la pública animadversion. Varios fraudes y transacciones bursátiles, que recientes procesos han puesto de manifiesto ante los tribunales, obligaron á un diputado conservador á pedir el nombramiento de una comision de investigacion, apoyada por el voto de la Cámara. Este voto habia sido en cierto modo una condena confirmatoria de la ya pronunciada por la opinion pública y por las decisiones de los jurados. El ministro se mostró vacilante, hizo dudar á sus mismos partidarios de la justicia de la peticion, la cual habria obtenido la adhesion de todos los diputados indistintamente, y por último, como por transaccion, aceptó sin votacion el nombramiento de la reclamada comision investigadora.

Hemos citado este caso, como el primero que ocurrió de las vacilaciones del ministro de Hacienda; y aun recordará el lector el último de su incalificable frialdad en defender al primer ministro de los ataques, salidos del mismo partido conservador, contra su nombramiento de M. Pigott para la oficina de papel y plumas, lo cual acarreó un voto de censura directo contra lord Beaconsfield.

Pero, seamos justos, todo esto no prueba precisamente la incapacidad directora del ministro en la Cámara de los comunes, sino mas bien la situacion desquiciada de los mismos conservadores. Por eso, aun cuando se ha reprobado generalmente la conducta de los siete irlandeses «obstructores» que tanto han dado que hacer en los últimos tiempos de la legislatura, no ha podido menos de convenirse en que sus intenciones eran rectas, y que habia un vicio que procedia de los abusos introducidos en las prácticas parlamentarias.

Es desgraciadamente cierto que el cargo de diputado se halla considerado por la generalidad de los torys como una patente honorífica, que abre las puertas de los ministerios, de las oficinas, de los salones aristocráticos, de los sitios de preferencia en los espectáculos públicos y de los banquetes oficiales. Podrán los whigs reclamar esas mismas consideraciones, pero al menos será en cambio de sus votos favorables al gobierno, al paso que los torys no consideran la Cámara como un cuerpo donde hay que ocuparse en legislar y trabajar, sino como un gran club, adonde se va á determinadas horas estemporáneas para no privarse *(no ocuparse* ha aparecido impreso por error en una de nuestras últimas correspondencias que aludia al mismo asunto) de las diversiones y entretenimientos de la capital.

Esto se reconoce ahora por los verdaderos amantes de las instituciones constitucionales de Inglaterra, y á ello se atribuye en gran parte la esterilidad de la última legislatura.

Pocos momentos antes de ser llamados los diputados á la barra de la Cámara alta para oir el discurso de clausura, leido en comision régia, todavía se hicieron preguntas relativas á la cuestion de Oriente, principalmente acerca de las atrocidades tanto rusas como turcas, y si el mensajero ó ugier de la Vara negra no hubiera aparecido á tiempo de cortar los vuelos á los preguntantes, no quince preguntas, como se hicieron, sino innumerables se habrian hecho al subsecretario de Negocios Estranjeros M. Bourke, que no sabia ya cómo responder.

Por lo demás, esa cuestion de Oriente ha entrado en un período de calma. Aun los mismos rusófilos desconfian de la pronta solucion que se esperaba. Habíase llegado á creer que, despues de su descalabro en Plewna, harian los rusos un supremo esfuerzo para arrostrar obstáculos y seguir la marcha atrevida iniciada por el general Gurko á través de los Balkanes, pero, léjos de eso, han abandonado todas sus posiciones al Sur de los montes para concentrarse en el Norte, donde (dícese) establecerán sus cuarteles de invierno.

Sea esta realmente su intencion, sea que se vean obligados á ello por no llegar oportunamente los refuerzos que se han pedido al interior del imperio, ó sea porque de repente, (con consentimiento de Austria) hagan una irrupcion á través de la Servia, una vez desguarnecida la Rumelia de las tropas turcas, que han avanzado por los desfiladeros del Este de los Balkanes abandonados por los rusos, la verdad es que dentro de pocas semanas van á empezar las lluvias y los vientos, que imposibilitarán toda comunicacion por los pontones establecidos en el Danubio, y ya entonces, no en Bulgaria, sino en Rumanía serán los cuarteles de invierno, habiéndole sido la presente invasion una desgraciada campaña.

¿Cómo se atreverá pues Alejandro á presentarse en San Petersburgo? No sabemos si todo esto es exagerado temor de los rusófilos ó interesada ilusion de sus contrarios; pero ello es que está sirviendo de base para negociar un empréstito turco en la Bolsa de Lóndres.

¡Es singular! entre la clase aristocrática y la gente financiera los rusos obtienen aquí grandes simpatías.

Se estableció «un fondo de socorro» para las víctimas de la guerra, y la Comision que fué á Oriente, se ha ocupado mas bien en *socorrer* á los «pobres turcos» que en atender á los heridos rusos.

La baronesa Burdett Coutts acaba de escribir al *Daily Telegraph* una carta sentimental desde Constantinopla, insistiendo en que se envien nuevos auxilios, é inmediatamente han acudido sumas importantes á la caja de «fondo de socorros.» Con razon se critica esa estemporánea caridad, que pudiera mejor aplicarse á los miles de individuos que están muriendo de hambre en el sur de la India.

Hace ya tiempo que el *Times* viene llamando la atencion sobre esta calamidad (que apenas merece ineficaz consuelo de triviales frases en el discurso régio de clausura.) Dijo enérgicamente en cierta ocasion que, si la Gran Bretaña asumia con orgullo el dominio del Indostan, este dominio le imponia tambien el sagrado deber de gobernar con un sistema diferente al tradicional del de los indígenas que dejaban perecer de miseria á las poblaciones.

No hay escusa, pues, para que, despues de las dos hambres últimas mal remediadas, no se haya atendido con tiempo á la presente, distraidos los ánimos con la cuestion de Oriente. En Turquía, segun declara sarcásticamente el *Times*, denunciando esa fatal distraccion, el número de víctimas, por considerable que haya sido hasta el presente y pueda serlo todavía en lo mucho que se prolongue la guerra, no equivale al que en pocas *horas* ha arrebatado á miles de infelices estenuados y hambrientos en el distrito sur de Bengala.

A última hora votaron las Cámaras aceleradamente la autorizacion mas extraordinaria y menos meditada que ha podido votar un Parlamento.

Por temor del «escarabajo colorado,» un insecto de la especie *doryphora decemlineata*, que ataca á las patatas, y que, procedente de los Estados Unidos, ha hecho su aparicion en Alemania, ha sido autorizado el Consejo privado de la Reina para prohibir á discrecion suya la introduccion en Inglaterra, no solo de patatas, sus hojas y tallos, sino de cualquier otro vegetal sospechoso; mas aun, «de cualquier otro artículo que pueda calcularse introduce consigo al escarabajo colorado.»

Preciso es contar con el buen sentido del Consejo privado, en esta tierra del sentido comun, para no alarmarse de tan omnipotente autorizacion.

España

El Imparcial de Madrid tiene en París un corresponsal excelente; no solo le da cuenta de cuanto notable acontece, sino que se la dá con el mejor criterio. Le ha dirigido el telégrama que sigue:

«A consecuencia de las tarifas publicadas en la *Gaceta* del 22, favoreciendo á diez naciones con perjuicio de Francia é Inglaterra, los comerciantes de España han retirado sus pedidos al comercio francés, para hacerlos á Alemania.

Es muy grande la alarma que esto ha producido en los círculos comerciales. Una comision, compuesta por Mr. Larzonnier, delegado del Banco, y el agente Carballo, ha conferenciado con el Ministro de Negocios Estranjeros.

El duque de Decazes les ha dicho que gestionaba para obtener una solucion favorable á los intereses de Francia, y que, con ocasion de las negociaciones sobre tratados de comercio, reiterará sus trabajos en obsequio de aquellos intereses.»

«La alarma que denuncia el anterior despacho, añade *La Iberia*, es natural y está fundada en lo dispuesto por el real decreto de 17 de Julio, publicado en la *Gaceta* el 22 del mismo mes, en que se dispone que «los derechos del actual arancel (columna segunda), inferiores á los fijados en el de 1869, solo se aplicarán á los productos y procedencias del imperio aleman, Suiza, Bélgica, Italia, Austria, Hungría, Suecia y Noruega, Países Bajos, Rusia, Portugal, Marruecos y Turquía, cuyas naciones aplican á los productos españoles por efecto de los tratados vigentes los derechos de aduanas que tienen establecidos para la nacion mas favorecida.»

Como ven nuestros lectores, la bonificacion concedida á las 11 naciones nombradas ha de causar un gran perjuicio á las excluidas y muy especialmente á Francia é Inglaterra, que encontrándose entre estas, sostienen grandes relaciones mercantiles con España.

El representante de Inglaterra celebró con este motivo larga conferencia con el señor Orovio, si bien no podemos anunciar el resultado de ella, porque de su fondo guardan absoluto silencio los órganos oficiosos, ni tampoco hemos de adelantar opiniones para dejar con mas libertad al ministro en una cuestion en que nuestros intereses se encuentran en contraposicion con los de otras naciones; pero sí hemos de dar algunas noticias que publica un colega para explicar las medidas adoptadas por el señor Orovio. Hé aquí los datos invocados oportunamente:

«Francia aplica á los productos de España los principios del convenio de 18 de Junio de 1865, que en nada nos beneficia por carecer de la cláusula esencialísima de nacion mas favorecida en absoluto para todo lo relativo á los derechos, al comercio y á la navegacion. La tarifa general francesa, fuertemente recargada en lo que nuestros vecinos llaman fabricacion, y con bastantes prohibiciones, puede decirse que casi no rige en Europa mas que para España, pues la gran mayoría de las potencias europeas tienen derechos mas módicos y ninguna prohibicion de importar sus productos.

Estas prohibiciones tenian que traer consigo, en justa defensa de los intereses nacionales, la reforma de la ley de 1869, como se ha hecho al presente, concediendo la reciprocidad de beneficios á las naciones que nos conceden derechos y franquicias. Y como Francia é Inglaterra no han venido á un acuerdo con España, por esa razon tienen que satisfacer sus productos el derecho mas alto del arancel, aunque no el recargo de que se ocupa el art. 35 del presupuesto y que es potestativo en el gobierno aplicar ó no á las importaciones de Francia é Inglaterra.

Veamos, pues, los artículos de procedencia española que está prohibido importar en Francia, á virtud de disposiciones arancelarias de la nacion vecina.

No pueden importarse de España en Francia, aun pagando derechos de aduanas, los azúcares refinados y sus similares, la cuchillería, los extractos de maderas tintóreas, la grancina, los guantes de piel, los hilados de algodon y de lana, el jabon comun, el hierro forjado los objetos concluidos de acero, hierro, zinc y metal dorado ó plateado, los plaqués, los naipes, las pieles obradas (de guarnicionero), algunos productos químicos, los tejidos, terciopelos, gasas, tules y las mantas de algodon, los tules y linos de seda, los vidrios planos, el vidrio en botellas vacías, etc.

Es decir, que Francia tiene una tarifa convencional para los productos y manufacturas de Inglaterra, Bélgica, Italia, Suiza, Suecia, Países-Bajos, Portugal, Austria, Turquía y Alemania, y sólo para España una tarifa general que se aplica á nuestra nacion.

Pondremos un ejemplo: las armas blancas de comercio, si proceden de las diez naciones citadas, pagan á su introduccion en Francia 40 francos cada 100 kilógramos; pues si proceden de España tienen que pagar 480 francos los 100 kilos.

Esto tiene que modificarse, y debe serlo por medio de un tratado ó convenio razonable.

La cera procedente de las naciones convenidas paga en Francia 30 francos los 100 kilos, y si es de España, 120 francos, ó sea el 75 por 100 más. Y á este tenor los demas artículos.

Además, los productos españoles sufren el aumento de 4 p. % del derecho de la tarifa decretado por la ley de 30 de Diciembre de 1873, que no satisfacen los de otras naciones.

Si vamos á Inglaterra, veremos que por el tratado de 1860 realizado con Francia se estableció la tan hábil escala alcohólica, donde los vinos franceses que no llegan á 26 grados, ó sea en lenguaje técnico, espíritu de prueba, pagan una insignificancia en Inglaterra, y los españoles, que casi todos rebasan los 26 grados, incluso los de la Mancha, pagan el doble y aun el triple.

Estos son los antecedentes mas importantes para conocer esta cuestion, que suponemos se zanjará en armonía con los buenos principios sobre la materia y con arreglo á lo que los intereses de España reclaman con evidente justicia.

Sin embargo, hubiéramos preferido conseguir de Inglaterra y Francia los beneficios que otorgan á otras naciones, sin que se suscitase este conflicto, que ha de traducirse necesariamente en crisis comercial de mayor ó menor importancia, segun sea el tiempo que se dedique á terminar estas dificultades.

Al decir de *El Imparcial*, las negociaciones franco-españolas para el tratado de comercio no parecen en camino de un acuerdo. Sin embargo el gobierno de Madrid ha mandado á su embajador en París las bases que España podria aceptar para el tratado, bases en las que hay algunas que salen de la cuestion arancelaria propiamente dicha, y que resolverian puntos de interés para España.

Entre estas bases hay las siguientes:

Concesion mútua del tratado de la nacion mas favorecida en los derechos de importacion, exportacion, tránsito, consumo y navegacion, así como de inmunidades, franquicias y exenciones en el comercio y navegacion.—Ratificacion del art. 1.º del convenio de 18 Junio 1875 que suprimió los recargos por tierra sobre los productos de ambos países, y anulacion de todos la demás artículos del tratado y tarifas anexas.—Reglamentacion del comercio y navegacion [illegible] y que España y Francia determinen las mercancías que únicamente pueden ser conducidas por dicho rio, tanto de una nacion como de la otra, y que pueden consistir en maderas, minerales, carbon y productos agrícolas. Derecho para los resguardos de ambas naciones de visitar las embarcaciones, lanchas, gabarras etc., constituyéndose un tribunal mixto para los casos de apresamiento que pudieran ocurrir.

Confirmacion de la antigua práctica de que españoles y franceses pesquen en las costas de ambos países, sujetándose á las reglas vigentes en cada país, y derecho igual para el pescado de ambas procedencias.—Hacer un reglamento por el que sea fácil vigilar y evitar el contrabando en la frontera, examinando para ello los tratados que sobre la materia tenga Francia con otras naciones fronterizas.

Tales son, segun nuestras noticias, los puntos principales de las bases remitidas por el gobierno español.

El francés habia ofrecido firmar un tratado sobre las mismas bases que el reciente franco-italiano.

Tambien creemos poder comunicar á nuestros lectores que el gobierno francés, despues de haber recibido las anteriores bases, insiste en que el tratado con España sea igual al franco-italiano.

Surge aquí, por consiguiente, una dificultad: si Italia ha podido por sus condiciones especiales conceder á Francia mas de lo que ésta le concede, España no puede hacer lo mismo.

Los derechos fijados en ese tratado por los productos franceses á su entrada en Italia son tan bajos que nuestra renta de Aduanas sufriria considerable disminucion, y no está la Hacienda española para meterse en aventuras de esa especie.

No sabemos por qué dice un periódico madrileño, sin conocer el tratado en cuestion, que Francia está dispuesta á *otorgarnos los beneficios* arancelarios que consigna el tratado franco-italiano. Eso *otorgarnos* y eso *beneficios* nos parecen harto extemporáneos. Este juicio exacto es de *El Imparcial*.

Hay que tener presente que si aceptásemos ese tratado, rebajando en proporciones enormes para muchos artículos los derechos de nuestro nuevo arancel, las demas naciones convenidas reclamarian para sí las mismas rebajas, por la cláusula de la nacion mas favorecida.

De modo que nuestro arancel de Aduanas desapareceria y seria sustituido por la tarifa especial del tratado franco-italiano. Calcúlese la suerte que recorreria nuestra renta de Aduanas y precisamente cuando está dando considerables rendimientos.

Parece que el ministro de Hacienda se muestra firme en no aceptar el tratado franco-italiano. Si es así, lo celebramos, y deseamos que continúe demostrando la misma firmeza.

Aparte de la cuestion financiera de no poca gravedad que entrañaria el aceptar para los productos y procedencias francesas la tarifa de aquel tratado, hay, como hemos dicho, la circunstancia de que España no puede conceder mayores beneficios que los que ella reciba.

La base primera de las remitidas á nuestro embajador en París resuelve la cuestion sin que haya que variar nuestros aranceles. ¿Qué nos puede dar Francia en cambio? La rebaja de derechos que resultaria para algunos artículos importantes de nuestras exportaciones.

Si Francia no acepta las proposiciones de España; si insiste en el tratado franco-italiano, si por consiguiente se hace imposible el firmar un tratado franco español, ¿qué perderá Francia? ¿Qué perderá España?

Francia verá sustituidos en nuestro mercado casi todos los productos que hoy nos envia, por los similares belgas, alemanes y aun ingleses: si se firma un tratado con Inglaterra, y aun en algunas industrias, como ya en otras épocas ha sucedido, fábricas francesas irian á establecerse en España, y no vemos que en ello pierda, sino por el contrario, nuestra produccion nacional.

Ademas, los productos alemanes y suizos que vienen á España en tránsito por Francia, tomarian otro camino; Italia, por ejemplo, para ser embarcados en Génova los suizos y Bélgica para ser embarcados en Amberes los alemanes. Vendrian estos productos con algun recargo de trasporte, pero en casi todos los casos esto seria insignificante al lado del recargo de derechos que de otro modo tendrian á su entrada en España.

¿Qué perderia España? En la cuestion de vinos seguiríamos con un recargo; pero como la vinatería francesa necesita nuestros vinos de Navarra y Aragon, y cuanto mayor es la cosecha de vinos franceses mas lo necesitan, sucederia lo que ya otras veces ha hecho el comercio francés: pasar nuestros vinos en tránsito por Italia, vía Barcelona y Génova, é introducirlos en Francia como vinos italianos. En la estadística francesa figurarian importados menos vinos españoles, pero, en realidad, habria lo mismo ó mas.

Es de suponer que el gobierno francés no desconocerá estos diversos puntos de la cuestion, y es suponer tambien que manteniéndose firme el gobierno español en no aceptar el tratado franco-italiano, se acabará por llegar a un acuerdo.

Si así no sucede, Francia perderá mas, mucho mas, muchísimo mas que España.

(Gaceta Internacional.)

Miscelánea noticiosa

(Estracto de diarios estrangeros.)

El tratado de comercio entre Francia y España, dice un periódico de París, sigue negociándose, y salvas algunas cuestiones de detalle, se ha llegado, por decirlo así, á un acuerdo basado en mútuas concesiones.

Veintidos países, siete en Europa, cuatro en Africa, nueve en América y dos en Asia, participan del movimiento comercial de España, segun resulta de los datos estadísticos que contiene el espediente titulado: «Tratado franco-español». La Francia figura en primera línea, la Inglaterra en segunda y la Italia en quinta. Como equivocadamente se ha anunciado, no podia calcarse el futuro tratado franco-español sobre el que se ha ajustado recientemente entre Francia é Italia. Por otra parte, los productos de España y de Italia no son similares.

Las mercancías de importacion son diez y ocho y las de expertacion catorce: entre las primeras indicaremos los algodones y las lanas, los tejidos de lana, los hilos de lino y cáñamo, los tejidos de seda y algodon, los trigos, los aguardientes, los carbones de piedra, etc., y entre las segundas encontramos los vinos, los metales, los frutos secos, la harina de trigo, el ganado, etc.

A propósito de los vinos que han sido objeto de viva discusion, diremos que en el espacio de diez años—1860 á 1870—España nos envió en números redondos 162.000,000 de litros que valian 66.500,000 francos.

—

Un periódico de Viena ha referido los peligros que corrió en la retirada de Plewna el corresponsal en la guerra de Oriente del periódico ilustrado español la *Academia*, D. Saturnino Gimenez, en union con otros dos corresponsales austriacos. Vivaquearon solos los tres periodistas, durante toda una noche, en despoblado, en un territorio invadido por los bachibozucks, y separados completamente del ejército ruso, hasta que al dia siguiente, al amanecer, pudieron dirigirse á costa de grandes penalidades al cuartel general del Emperador en Biela, en donde el general príncipe de Vinókgelstein los invitó á su mesa y les dió víveres para que comieran algo en la continuacion de su viaje á Sistova, pues tenian que atravesar, y atravesaron, comarcas en que los turcos han incendiado todos los pueblos y arrasado todas las mieses, dejándolas exentas del menor recurso.

—

A unos mil kilómetros llega ya la estension de telégrafos eléctricos subterráneos que ha colocado el gobierno de Berlin. Hé aquí lo que sobre este particular se lee en la *Gaceta de los caminos de hierro*:

«El dia 24 de Julio último se ha colocado el cable bajo el rio Reno (Rhin), quedando así terminada la línea telegráfica subterránea que enlaza á Berlin, Leipsik, Francfort y Maguncia, y en breve deberá llegar á Metz. El cable sumergido en el Reno lo ha sido por un vapor en el cual iban los directores generales de Correos y Telégrafos de Alemania y otros muchos ingenieros y personas distinguidas.»

—

Un crímen estraño se ha cometido en los Estados Unidos.

Joel Stone, un anciano del condado de Pensilvania, enfermo hacia mucho tiempo, envió á su hija, de 12 años de edad, á que avisase á una familia vecina de la casa que su padre se estaba muriendo.

La familia recibió la noticia é inmediatamente se puso en camino hácia la casa de Stone. La muchacha y un hijo de la otra familia, de edad de 10 años, se quedaron atrás. A la niña se le ofreció beber agua, pero como no la habia en la casa, le dijo al muchacho que fuese á un ojo de agua que se encuentra en un solar cerca de allí y trajera un cubo. El chico fué, por fin, pero le dijo á ella que no le daria agua ninguna.

Mientras él estaba en el solar, tomó ella un fusil que estaba detrás de la puerta, y saliendo al patio colocó el fusil sobre un palo apuntando al muchacho que se acercaba con el agua. Díjole que le diera un poco ó que le mataria; contestó él que no, y siguió andando de un lado hácia otro, huyéndole á la boca del fusil.

Cuando llegó á unos pocos pasos hizo fuego la niña. El muchacho recibió en el estómago una descarga de municiones que lo mató casi inmediatamente. El padre de la muchacha moria casi al mismo tiempo. Causa gran curiosidad en el teatro de la ocurrencia el saber el fallo que pronunciará la ley.

—

En la *Gaceta de Venecia* se lee una correspondencia del Japon, en la que refiriendo el estado de la prensa de aquel país dice lo siguiente:

«Se publica en el Japon un diario oficioso, *L'Hôtchi Shimbum*, del cual se tiran 14.000 ejemplares, ademas, otros cuatro tambien diarios en lengua japonesa, con los títulos *Nichi Nichi Shimbum*, del cual se venden 8,000 números, el *Choya Shimbum*, 4,500 idem, el *Akbono Shimbum*, 3,500 id., y el diario que vale un synskiki (un centésimo) titulado *Yomiuri Shimbum*, del cual se imprimen nada menos que 30,000 ejemplares. Hay ademas

un periódico ilustrado, el *Heiri Shimbum*, y otro tambien semanal *Maru Maru Shimbum*, contando luego con varios diarios escritos en inglés y uno en francés.»

—Dice el *Diario de Palma* del 20 de Agosto:

«Poco antes del medio dia del sábado dió fondo en nuestra bahía la armada francesa, de cuya venida dimos cuenta el mismo dia, situándose en frente de la Porteria, si bien el vapor aviso se acercó á la entrada del puerto. Algunos minutos ántes de las tres se oyeron siete cañonazos disparados por la capitana; eran los saludos al señor cónsul francés, que habia ido á visitar al señor Almirante; y al cabo de algun tiempo dicho buque saludó á la plaza con veintiun cañonazos, que fueron contestados con otros tantos por nuestro fuerte de San Pedro. Por la tarde el señor Almirante recibió al Sr. Gobernador de la provincia, en cuyo honor dicen que se tocó la marcha Real española. Ayer tarde, á puesta de sol, se repitieron los saludos, que fueron contestados por la plaza.»

El mismo periódico refiere en su número del 21:

«Anoche tuvo lugar en el teatro Principal el concierto de música en obsequio de la marina francesa que tenemos en nuestra bahía. El esterior de aquel edificio estaba lleno de gentío; un piquete de tropa con música se situó á la puerta para tributar los debidos honores al señor contra-almirante francés, como acto de atencion á dicho elevado funcionario de una potencia con la cual nos unen estrechos vínculos de amistad.

El interior de nuestro coliseo ostentaba toda su magnificencia, adornado con flores y arbustos, y ocupado por una numerosa y escogida concurrencia. Las autoridades vestidas de etiqueta, recibieron á los principales marinos, á quienes se obsequió ademas con un refrigerio. El señor vice-almirante no pudo asistir á la funcion por hallarse indispuesto. Los señores jefes, oficiales y clases de tropa ocupaban las localidades que se les habian señalado, segun la categoría de cada cual.»

El número de piezas que montan los doce buques que forman la escuadra es de 173, y las dotaciones componen un total de 6,000 hombres. La *Richelieu* es acorazada de primer rango, de reciente construccion y con espolon de curva muy pronunciada y elegante. Del propio plantar vienen á ser la fragata *Saboya*, compañera de construccion de nuestra *Numancia* y la corbeta *Juana de Arco*, que lleva dos chimeneas. La *Magnanime*, *Couronne*, *Provence* y *Revanche* son enteramente iguales con reducto á proa, asemejándose esta á dos peldaños de escalera, que es la forma que tiene el primer buque blindado—la fragata *Gloire*—que surcó los mares. La *Heroine*, *Surveillante* y *Belliqueuse* y el aviso de tres palos *Dessaix* tiene la proa á la inglesa, con reductos en el centro del casco. El aviso *Bisson* es un magnífico vapor de hélice de ligera y excelente construccion y de mucho andar, lleva dos palos pintados inclinados elegantemente hácia la popa.

—

En Inglaterra se ha vendido últimamente en 225 pesos una silla que se aseguraba habia usado Shakespeare, y en 865 pesos un ejemplar en folio de sus comedias, edicion de 1623.

—

Las plumas que se emplean en la composicion de los adornos representan un importante papel en la industria parisiense; las actuales modas determinan un consumo enorme; en 1876 se elevó la cifra de las importaciones á 18 millones de francos. Del número de plumas que supone esta cantidad, solamente una tercera parte ha entrado en el consumo francés, el resto ha pasado en concepto de tránsito. Los ingleses son los mas serios competidores de Francia en este artículo, pues se dedican en gran escala á la cria del avestruz. El último censo de estas aves domésticas en el cabo de Buena Esperanza, segun los datos reunidos el 31 de Diciembre de 1875, da la crecida cifra de 32,000 animales vivos, criados en las granjas y casas de labor.

—

Acerca de la pérdida de un magnífico vapor español llamado *Gloria*, ocurrido en las aguas de Manila, dá un corresponsal los siguientes pormenores.

«El hermoso vapor *Gloria* salió del puerto de Manila el 25 del pasado mes de Mayo, con un valioso cargamento de azúcar y abacá y un numeroso pasaje de mas de 60 de cámara y 150 de proa. Despues de cinco dias próximamente de navegacion con vientos fuertes, en la mañana del 30, á las diez y minutos de la misma, en ocasion de hallarse almorzando el pasaje, con un dia al parecer muy bonancible, tuvo lugar aquel incidente marítimo, ó sea la varada.

El pánico fué estraordinario y general la consternacion, siendo tres los choques violentos del vapor en el banco de piedra madrepórica, en la que ha quedado clavado.

Se dispuso al momento echar los botes al agua, pero esta operacion, en la que trabajaron deportados, artilleros y marinería de trasporte, tardó una hora en verificarse; en el primer bote se embarcaron las ocho señoras y cinco niños que iban á bordo con el general Daban y dos distinguidos oficiales de nuestra armada que las custodiaran, y sucesivamente los demás pasajeros al siguiente dia.

Los náufragos fueron recibidos en la isla, á donde arribaron, por el Sultan, con manifestaciones de amistad, que miraron con cierta prevencion, por cuanto aquel, sus súbditos y aun las mujeres llevaban armas.

Establecióse en un local á orillas de la playa, el campamento al aire libre, ínterin se traian lonas de á bordo con la debida vigilancia. La estancia allí no creo fuese muy agradable careciéndose de buenos alimentos; y eso que gracias á los infelices deportados, de quienes se hacen justos y merecidos elogios, tenian en abundancia mariscos y cocos, que aquellos, con riesgo de sus vidas, buscaban y traian de la playa é interior de la isla y repartian con todos amigablemente.

Poco tiempo despues de la varada, salió un bote bajo la direccion de un atrevido oficial de marina de guerra en demanda de auxilio; pero regresó á los tres dias, por habérsele corrompido el agua que llevaba, en ocasion de divisarse la barca inglesa *Marquis d' Argyle*, en viaje para Batavia, á cuyo buque habian hecho señales de socorro.

El 4 de Junio se embarcaron en el espresado buque, con rumbo á Singapore, para dar aviso de lo ocurrido, el sobrecargo y el maquinista del *Gloria*; la barca empleó en la travesía nueve dias, de suerte que hasta el 13 no llegó á la isla el vapor inglés *Benthan*.

En los dias 19 y 20 se verificó el embarque en este buque, zarpando á las nueve y media de la mañana del último dia, con destino á Singapore, á cuyo punto arribó sin novedad, dejando al *Gloria* totalmente abandonado despues de salvar en su mayor parte los equipages.

La varada ha tenido lugar á unas diez millas al Sur de Paula Laut, isla situada al Norte de las Natunas, que forma un intrincado laberinto de arrecifes é islotes, rodeando á otra isla montuosa, constituyendo tres grupos que se estienden por un espacio de cerca de medio grado de radio. Se encuentra esta isla y bajos á que da nombre, en la enfilacion recta de Manila á Singapore y mas cerca de Borneo que de dicho puerto.

Estos son en resúmen los datos que tengo y he podido reunir del deplorable siniestro que todos lamentamos, y que, á pesar de no haber ocasionado desgracias personales, ha venido en dias pasados á introducir la alarma en las familias de los que tantas privaciones han esperimentado.

—

Leemos lo siguiente en el *Messager de Paris* acerca del papel del príncipe de Bismark en el conflicto oriental:

«Un hombre de Estado aleman á quien un estranjero suplicaba que le dijera cuál era el verdadero objeto de la política alemana en Oriente, contestó: Es el Occidente.

Nadie lo dudó jamás. Lo que se comenzó en Sadowa y en Sedan lo completará la guerra actual. Por eso el gabinete de Berlin favorece los designios del gabinete de San Petersburgo, porque estos designios colman sus deseos.

Despues de la derrota de Austria y de Francia, Alemania tenia que contar con Rusia. Ya se vió claramente en 1875.

Es verdad que ni Bismark ni Moltke podian engañarse sobre las fuerzas y los recursos reales del imperio vecino. Los archivos del Ministerio de la Guerra deben contener datos mas completos tal vez que los que tiene el gobierno ruso sobre Rusia. Pero esta potencia era aun una fuerza intacta, y esta fuerza se habia acrecentado en el espacio de los últimos veinte años.

La Rusia por sí sola no era temible, pero hubiera podido encontrar un aliado en Occidente, y Alemania se hubiese visto entonces en la necesidad de hacer frente por dos lados á la vez, y como decia el general Moltke, era preciso mirar hácia Oriente lo mismo que hácia Occidente.

Ahora bien, esta situacion ha cambiado. La guerra que hace Rusia al imperio otomano dispensa en adelante á Alemania de toda inquietud por la parte de Oriente. Lejos de inquietarle ahora, Rusia tendrá mucho que hacer para guardarse de la terrible potencia inmediata á ella, la cual en la actualidad se ha convertido en protectora suya.

Bastaria hoy al conde de Bismark decir una palabra para que el ejército del emperador Alejandro tuviese que retirarse en seguida del Danubio al Pruth y aun mas lejos.

El conde de Bismark nada dirá, pero Rusia pagará muy caro su silencio. El emperador Alejandro va á encontrarse frente á frente del emperador Guillermo en la misma posicion que el emperador Francisco José, quien se ve reducido á representar el papel de protegido.»

GACETILLA

(A CARGO DE BENJAMIN DE-MARIA)

Cuestion internacional—Una série de documentos recientemente publicados en periódicos y folletos por el Gobierno de Nicaragua, con el objeto de enterar á propios y estraños sobre una cuestion pendiente con la Alemania, pone de manifiesto la probabilidad de que esa poderosa nacion apele á la fuerza contra aquella débil República que se niega á dar las satisfacciones exigidas, juzgándolas humillantes y humillantes á su dignidad.

El orígen de la cuestion es por demás curioso: un simple escándalo de familia.

La version nicaragüense la esplica así: el Cónsul Aleman Sr. Eisenstuck retenia en su casa á su hija política, á pesar de las reclamaciones del esposo, quien apeló á la violencia, recuperándola en la calle al cabo de una escena en que hubo contusiones y heridas leves. Para nada figuraba en ese lance el pabellon aleman, sino simples habitantes del pais divididos por rencillas domésticas; pero el Cónsul [illegible] reclamacion ante el Gobierno, para que este, sin intervencion de la justicia, le devolviese la esposa apenas recuperada por su legítimo poseedor y metiese en la cárcel á quien habia usado del derecho marital, al parecer de acuerdo con la voluntad de su consorte.

La version consular, aceptada por el Ministro aleman en Nicaragua Sr. Werner von Bergen y posteriormente por el gabinete de Berlin, difiere de aquella en que hace figurar algunos soldados cooperando al intento del esposo,—y de ahí la diferencia esencial en el modo de encarar el escandaloso suceso, dándole el Sr. Eisenstuck un carácter de injuria estraordinaria contra sus fueros.

Durante el curso de la cuestion ocurrió un incidente jocoserio, que sirve de tema á varias notas y telégramas oficiales.

Habiendo solicitado una entrevista el Ministro de Alemania, el de Nicaragua se creyó escusado de aceptar el dia indicado, en virtud de ser aniversario del natalicio del Presidente y someténdose á la costumbre, por cierto muy anti-republicana, de festejarlo como si se tratara de glorias nacionales. En una atenta comunicacion hizo presente tal circunstancia y propuso otro dia; pero aquel diplomático tomó á desaire lo ocurrido, marchándose inmediatamente, seguido por chasques nicaragüenses cuyo objeto era hacerle comprender que obraba así sin razon alguna.

En estos dias publicarémos una estensa comunicacion del Gobierno de Nicaragua, que resume y contesta los cargos del Gobierno Aleman, finalizando por protestar contra la calificacion de pueblo bárbaro, que implica el tratamiento con que se le amenaza y ante el cual se subleva la dignidad del débil fortalecido por la justicia de su causa.

Fuerzas terrestres y marítimas de Chile—El Ministerio de Guerra y Marina de dicha República ha presentado recientemente al Congreso una estensa memoria que tenemos á la vista, de la cual estractamos los datos que van en seguida, tanto mas interesantes cuanto que demuestran los elementos ordinarios de que en el acto podria disponer aquel pais, en el triste caso de una guerra con la República Argentina.

La Guardia Nacional organizada consta de 18,071 soldados, 735 oficiales y 20 jefes, siendo de los primeros 1,985 artilleros, 14,822 infantes y 1,261 de caballería.

El ejército de línea está compuesto de 3,127 plazas, divididas así: artillería 578, zapadores 364, cazadores y granaderos á caballo 698, infantes 1,487.

Las fuerzas navales son estas:

Nombres	Dotacion	Cañones	Tonelaje
Blanco Encalada	187	6	2,032
Almirante Cochrane	187	6	2,032
Esmeralda	103	12	854
Chacabuco	160	7	1,101
Magallanes	134	4	772
Abtao	119	5	1,051
Tolten	30	«	240
O'Higgins	24	7	1,101
Covadonga	19	2	422
Ancud	21	1	500
Ponton Valdivia	21	«	738
« Thalaba	24	«	940
	1,037	50	11,773

Que se cumpla—El Gobierno de Colombia, á juzgar por las instrucciones que dá á sus subordinados, abriga el plausible propósito de utilizar su victoria sobre el partido ultramontano, tratando á los vencidos sin ódios ni pasiones mezquinas que pudieran menoscabar sus derechos como ciudadanos y colocarlos ante las leyes en condicion inferior á los vencedores.

Con tal tendencia, que ojalá sea una verdad en la práctica, acaba de dirigir una circular de la cual copiamos este patriótico párrafo, que importa un amplio programa de reconciliacion y de garantías, bienes que tanto necesita aquel pais ensangrentado y empobrecido por el fanatismo político-religioso:

«Evitar eficazmente toda persecucion contra los que han pertenecido al bando enemigo y contra los que regresan ahora de los campamentos revolucionarios al seno de sus hogares; protegerlos ampliamente en el goce de sus derechos y garantías, como á los demas ciudadanos; hacerles plena justicia en sus reclamos y solicitudes; suspender las exacciones extraordinarias de guerra ó de mera hostilidad, que no hagan urgentes las necesidades públicas y que no estén autorizadas por una ley nacional; inspirar confianza para que todos los colombianos, sea cual fuere su color político, vuelvan á sus antiguas ocupaciones, sin ser perturbados en ellas por las autoridades locales con pretesto de recientes compromisos; procurar restablecer, en fin, el imperio del órden y de la armonía entre los bandos que se han considerado como irreconciliables enemigos, á fin de que renazcan así la seguridad y la confianza y se estingan los ódios y la recíproca animadversion: tales son los deseos del Presidente de la República, al servicio de los cuales es preciso que se pongan todos los funcionarios públicos, como que el primer deber del Gobierno, á la terminacion de la lucha, es el de restablecer la sociedad á su base natural, de donde forzosamente hubo de sacarla el desquiciamiento que de ordinario produce la guerra.»

Fuera de la ley—Recientemente se evadió de la cárcel de Antofagasta (Bolivia) un célebre bandido llamado *El Chichero*, y al dia siguiente asesinó á un soldado de policía.

A causa de ese hecho la autoridad ha espedido un decreto que prohibe transitar por las calles y tener puertas abiertas desde las 10 de la noche hasta las 5 de la mañana, á la vez que autoriza á todo el mundo para matar al bandido y promete 500 pesos á quien lo presente vivo ó muerto.

La propiedad y la vida no deben gozar de muy envidiable seguridad en aquella tierra, cuando la autoridad apela á tal recurso estremo y hace el terror encerrando al vecindario.

Protesta contra los cohetes—Con motivo de la cuestion entre Nicaragua y Alemania, que segun *La Estrella* de Panamá amenaza terminar en breve con un bombardeo, la prensa nicaragüense publica oficialmente las curiosísimas notas que van en seguida, en las cuales no se sabe que admirar mas:—si las agallas del protestante ó la moderacion con que se le contesta:

León, Octubre 19 de 1874.

(P. Eisenstuck & C^a.)

Señor Prefecto del Departamento.

Con fecha del dos de este mes tuve á bien dirijirme á Vd. como primera autoridad política del Departamento, protestando ante V. formalmente que si por falta de disposiciones que prohiban la licencia de quemar cohetes en el interior de esta poblacion viniera daño á mi persona, á mi familia ó á mis intereses, reclamaria de quien haya lugar los perjuicios que me sobreviniesen.

Al mismo tiempo solicité certificacion de esa protesta, para los usos que me conviniesen, adjuntando un pliego de papel sellado para la certificacion.

No habiéndoseme cumplido con mi solicitud vuelvo á suplicar á V. que se sirva librarme certificacion de mi referida protesta.

Tengo la honra de suscribirme del señor prefecto muy atento servidor.

Walter Zeyss.

—

León, Octubre 22 de 1874.

Sres. D. Pablo Eisenstuck y C^a:

Contesto el oficio que Vdes. me dirigieron el 19 del presente mes pidiéndome certificacion de una protesta en que declaran: que si por falta de disposiciones que prohiban quemar cohetes en el interior de esta poblacion viniere daño á sus personas, á su familia ó intereses, reclamarán de quien haya lugar los perjuicios que les sobrevengan.

Hace mas de trescientos años que se queman cohetes en esta ciudad, y no hay noticias de que ese uso, que es general en toda la América Española, haya causado los graves males que Vdes. temen.

Tal uso general aceptado por todos los estranjeros y por ustedes mismos puesto que sabiendo que existia se han establecido en esta ciudad, no presenta un peligro grave é inminente; y el remoto mal que alguna vez pudiera causar sin una intencion culpable, no pasará de un caso fortuito, como el que pueden ocasionar los fuegos artificiales usados en todo el mundo y otras muchas diversiones de mayor peligro.

No es posible una perfecta inmovilidad en el Estado; este tiene sus usos y costumbres generales é inocentes; y son los estranjeros los que deben acomodarse á ellos, y no el pais á las conveniencias esclusivas de los estranjeros.

No obstante estas consideraciones daré cuenta á la Municipalidad en su primera reunion con la protesta de ustedes, y entonces les daré certificacion de lo que ella acuerde.

Soy de ustedes atento servidor.

Justo Midence.

Servicios de la fotografía—El gobierno francés acaba de crear un utilísimo centro de instruccion y de vulgarizacion de los conocimientos generales. Es una escuela de fotografía destinada á reproducir: 1.° Los diversos paises, monumentos y obras de arte del mundo; 2.° Los libros importantes y los códices preciosos de los que no existe sino un ejemplar; 3.° Los registros del estado civil. Las vistas fotográficas se harán de gran tamaño; las reproducciones bibliográficas de manera tal, que sean un *fac simile* exactísimo del original; los registros del estado civil en fotografías microscópicas, de manera que en una hoja pequeña tengan cabida unas 20,000 partidas de defuncion, bautismo y matrimonio. De este modo será facilísimo poner á buen resguardo, en múltiples copias, estos importantes documentos.

Vida serena—Para nosotros y para todos los lectores de *El Siglo*, deseamos la paz del alma y el bienestar corporal pintados en estas estrofas de Peppo:

VIDA SERENA

Feliz el hombre que su bien y anhelo
Ciñe al recinto del paterno hogar,
Y el aire aspira del paterno suelo
En su propia heredad.
A quien leche su grey, sus campos trigos,
Vellon preciado sus ovejas dan,
Sombras sus olmos, ó calor amigo
Contra el hielo invernal.
Feliz quien vé como escondida fuente
Libre su vida y sin rumor pasar,
Sin mal el cuerpo ni inquietud la mente,
El dia sin afan.
Y ya se entrega á reposado sueño,
O del estudio al bienhechor solaz,
La faz tocada del albor risueño
Que la inocencia dá.
Así vivir, inadvertido, quiero;
Tal, de nadie llorado, así espirar;
Y no diga una piedra ni un madero
En donde duermo en paz.

Sociedad «Orfeon Nacional»—Se previene á los señores socios que quieran hacer inscribir familias para el baile que tendrá lugar el 5 del mes entrante, que estará al efecto habilitada la Secretaría desde esta fecha hasta el 2 de Octubre de las 8 á las 10 de la noche.—*El Secretario.*

Cantos populares eslavos—Entre las muchas bellezas literarias que á cada paso se encuentran en la magnífica obra *El Mundo en la mano*, [illegible] allo guizás su carácter de actualidad impuesto por la guerra turco-rusa, un capítulo del *Viaje á la Istria y Dalmacia*, consagrado á dar idea de los cantos populares eslavos.

El viajero pinta una escena que tiene cierta analogía con las que en igualdad de circunstancias ocurren en nuestros campos.

El cantor eslavo, indiferente á todo lo que pase á su alrededor, abstraido en los recuerdos patrios, toma la guzla y arranca de su única cuerda un preludio que atrae á los espectadores. Poco á poco cesa el ruido de las idas y venidas, cada cual toma el puesto que mejor le acomoda para oir al cantor, y este impone religioso silencio con sus tristes y tradicionales acentos, que reflejan la vida de un pueblo, sus penas, sus esperanzas, y á la par que constituyen su historia escrita en verso, son la narracion de sus leyendas y la glorificacion de sus héroes.

Los *guzlars* errantes han encontrado en su génio poético un medio infalible para trasmitir á la posteridad nombres queridos, victorias y sufrimientos de su raza.

Mickiewicz, uno de los mejores poetas eslavos, caracteriza así en su inspirado idioma, la significacion de aquellos bellísimos cantos trasmitidos de generacion en generacion al compas de la rústica guzla:

«Cantos populares, arca de alianza entre los tiempos pasados y los presentes, en vosotros deposita una nacion los trofeos de sus héroes, la esperanza de sus aspiraciones y la flor de sus sentimientos. ¡Arca santa! ningun golpe te hiera, ni te rompa, mientras tu propio pueblo no te haya ultrajado. ¡Oh canto popular, tú eres la salvaguardia del templo de los recuerdos nacionales; y tienes las alas y la voz de un arcángel, cuyas armas posées muchas veces! Las llamas devoran los productos del pincel, los bandidos saquean los tesoros; de todo esto únicamente se libra la cancion que sobrevive eternamente. Si las almas envilecidas no saben alimentarla con lamentos y esperanzas, huye á las montañas, refúgiate en las ruinas, y desde allí revela los secretos de los antiguos tiempos, á la manera que el ruiseñor huye de una casa presa de las llamas, se posa en un tejado, y si esto se desploma, tiende su vuelo hácia los bosques, en donde con voz sonora, entona entre ruinas y sepulturas un lastimoso canto dedicado al viajero.»

Peticion—Juzgamos muy atendibles las siguientes razones expuestas por los pasteros, en una peticion dirigida al Gobierno sobre el impuesto de 20 centésimos que se aplica á cada carrada de pasto:

«En primer lugar, Exmo. señor, se trata de un impuesto que si en mejores circunstancias ha sido siempre gravoso á una industria que apenas nos produce el valor del trabajo personal que para ella se necesita, lo será hoy doblemente no solo por la depreciacion que ha sufrido el artículo, sino porque su venta es cada vez mas difícil en proporcion de la disminucion del consumo.

«En segundo lugar, el cobro de ese impuesto *sobre cada carrada de pasto* es muchas veces una *doble* carga sobre el infeliz carrero, que como frecuentemente sucede, tiene que retornar sin haber vendido su pasto, sobre el cual ha pagado inútilmente el impuesto, para pagarlo otra vez al dia siguiente, con igual resultado, concluyendo por entregar al rematador ó concesionario el miserable producto del sudor de su frente, que constituye el pan para su familia.

«Y ese impuesto, Exmo. señor, se nos cobra por el hecho de entrar nuestras carretas á la capital donde vendemos el pasto, sin tener en cuenta que pagamos por ellas el impuesto de la contribucion directa y la patente de rodados que nos autoriza para transitar sin obstáculo por las vias públicas.

«Si por el hecho Exmo. señor, de introducir á la capital una carrada de pasto, (que viene generalmente del mismo departamento) hubiera fundamento para cobrar un impuesto, lo habria del mismo modo para imponerlo sobre cualquier fruto del pais que se traslada de un punto á otro de cada departamento, y V. E. no puede desconocer que esto no seria posible sin hacer peligrar la vida de las industrias que constituyen la riqueza nacional.»

Los peticionarios demuestran numéricamente que en el caso de traer diariamente una carrada de pasto, pesaria sobre cada vehículo la exhorbitante contribucion anual de 67$25,—y dado el precio actual de aquel forraje, facilísimo les hubiera sido probar tambien que apenas obtienen una mezquina retribucion de su rudo trabajo personal, en el que invierten el dia y parte de la noche.

Ademas, se quejan de abusos en la percepcion del impuesto, y de la facilidad con que se les multa sin atender sus justísimos reclamos.

Vuelva al aire libre—En la causa seguida á Manuel Higuera, por la muerte de Cárlos Esteves, el Juez ha dado por suficientemente compurgada la falta cometida con el tiempo de prision sufrido por el acusado. Le restituye la libertad, prévio el pago de las costas y chancelacion de la fianza.

Un reptil de buen gusto—La prensa bonaerense refiere el caso frecuentemente afirmado por nuestros abuelos, de una víbora que noche á noche se introducia en el lecho de un matrimonio italiano y hacia las veces de un niño en el seno maternal, con la particularidad de que esa operacion clandestina producia un sueño pesadísimo en la mujer.

Por fin, á la luz de la luna vió el esposo al estraño huésped, mantúvose inmóvil hasta que terminó su cena, dejóle salir por donde habia entrado, y al siguiente dia un negro viejo halló la cueva del reptil y dióle muerte.

Es lástima que la noticia carezca de nombres propios, pues con ellos tendria mas caractéres de autenticidad.

¡Oido!—La Administracion de Lotería ha comisionado á D. Avelino Miranda para perseguir y aplicar las disposiciones vigentes á quienes vendan billetes del Uruguay.

D. Caraciolo Pais—Este ciudadano y vecino de Minas llegó ayer de dicho punto en calidad de preso.

Ignoremos la causa.

Teatro—Recomendamos la asistencia al espectáculo anunciado para esta noche en San Felipe.

El programa es variado é interesante, y los artistas beneficiados muy dignos de que se les proteja.

Telégramas—(Servicio especial telegráfico para *La Tribuna* de Montevideo)—Buenos Aires, Setiembre 26.

Las noticias de Europa que aquí circulan alcanzan de Paris hasta el 23.

La noticia oficial turca del combate de Biela es completamente incierta.

Aquí (Buenos Aires) segun *La Libertad* parece que se trata en las altas regiones de algo muy grave contra la política de conciliacion.

Este alerta ha producido gran sensacion.

—

El Corresponsal al «Centro Comercial.»—Buenos Aires, Setiembre 26 de 1877.

Oro, abrió 28.45 y cerró á 28.50.

Cédulas, 81%.

Cambio, sobre Lóndres, 49%; sobre Francia, 5.16.

Lana, 6,000 @ de Pacheco á 95$; 400 id del Pilar á 80$; 350 id de Gorostiaga á 75$; 55 id Lincoln á 120$. Se ha hecho contrato por 3,000 @ del Tandil, á 70 $.

Orejas—15,000 para graserias 55.

Cueros salados—2,000 de potros á 16.

Cueros lanares—100 docenas de matadero á 28%.

Azúcar—Subiendo.

Jacobs ha sido elegido liquidador de Bolsa.

CAMPO NEUTRAL

B. Caviglia y hno.—La muebleria de B. Caviglia y hno., sita en la calle de Buenos Aires número 260—avisa á su numerosa clientela en particular y al público en general que ha recibido un gran surtido de muebles de las confecciones mas modernas y elegantes, como tambien varios pianos del fabricante mas reputado de Paris, lunas de espejo para roperos, lavatorios, aparadores, etc., cortinas para salas, un escojidísimo surtido de efectos de tapicería, chapas de todas clases, objetos de todos gustos y modernos para adornos de sala, estopa y goma, laca.

Los precios son escesivamente módicos.

s14.1 mes

Muebleria de Benito Lustardo—Se compran muebles y se venden, se alquilan sillas, alfombras, espejos, arañas, galerias, cortinas y otros muebles para bailes y banquetes.

Se compran muebles nuevos y usados y se hacen cambios en la calle 18 de Julio núm. 53 entre las calles de Andes y Convencion, frente á la botica del Leon de Oro.

LXVI

Sillas—Se alquilan alfombras, espejos, arañas, candelabros y otros accesorios. Calle 18 de Julio número 53.

CXLIV

DATOS GENERALES

Tipo oficial del papel

Desde ayer á la 1 de la tarde hasta hoy á la misma hora, rige el de 216.

Un peso papel representa 46 centésimos 2 milésimos oro—Un peso oro 2 pesos 16 centésimos papel.

El Oro

Abrió á 217 y cerró á 216—Despues de hora oficial siguió á 216 á cuyo tipo quedó con vendedores á las 4 de la tarde.

Diligencias

Salen para los puntos siguientes:

El 28, Cerro-Largo, Artigas, Mercedes, Colonia, Rosario y Nueva Helvecia.

El 29, Minas, Rosario y Nueva Helvecia.

Mensagerias, calle Uruguay esquina Florida.

La Veloz, para Maldonado y San Cárlos los dias 5, 15 y 25—Agencia, Confitería del 18 de Julio.

Para San Roman y el pueblo del Tala todos los dias nones, Agencia, calle del Rio Negro núm. 30, 32 y 34, al lado de la Estacion del Ferro-Carril Central del Uruguay.

Salidas de vapores en el mes

Segun los avisos que publicamos en la seccion correspondiente, á la cual se ocurrirá para mas detalles.

PARA EUROPA

PARA RIO JANEIRO Y ESCALAS

F128, CALDERON—Agencia, Cerrito 213.

PARA EL SALTO

Con escala en Buenos Aires y puertos del Uruguay

Los Lúnes, RIO DE LA PLATA — Agencia, Zavala 98.

Los Miércoles, á las 5 de la tarde JUPITER — Agencia Zavala 51.

Los Jueves, SILEX—Agencia, Zavala 51.

Los Viernes, MONTEVIDEO—Agencia, Zavala 86.

Los Sábados á las 5 de la tarde SATURNO—Agencia Zavala 51.

PARA EL LITORAL SIN TOCAR EN MERCEDES NI BUENOS AIRES

[illegible] Agencia Zavala 51.

Remates

Hoy tienen lugar los siguientes:

Por Moratorio, de mercaderías, Rincon 58, á las doce.

Por Ibarra, de muebles, Colon 118, á las 12.

Por B. y Risso, de libros, alhajas y muebles, á la 1 de la tarde.

Por los mismos, de varios artículos, Ituzaingó 120, á las 7 de la noche.

Por Mendoza y Ucar, de vinos, Sarandí 169, á la 1½ de la tarde.

Por Silva, de comestibles, 25 de Agosto 123 y 125, á las 12.

Por Cambroni, de existencias de una casa de modista, Sarandí 224, á las 12.

Por Moratorio, de mercaderías, Rincon 58, á las 12.

Almonedas

En el corriente mes de Setiembre segun los avisos publicados en la Seccion Judicial de este diario

El 27—De una casa y terreno en las inmediaciones del Miguelete y Paso de las Duranas, Escribanía de la Civil calle Cerro 173.

Pasageros

Por el *Silex*, llegaron los siguientes:

De Paysandú—M. Gataño.

De Buenos Aires—M. Gaetano, M. Paz, E. Brire, V. Follo, J. Dalaqui, A. Vicentia, J. Neves, J. Grañía, V. Guinda Sonsmuci, F. Vitora y señora, J. Cabral, H. Laguna, M. Colombo, E. Fontana, F. Fernandez, H. Ferro.

Por el *Ibis*:

Del Callao y escalas—V. Chardin 1 mas, C. Pegi, L. Rambila, H. Wereb, M. Bianchi, E. Mauge, N. Diaz.

Novedades Policiales—Dia 25

Por la 2.ª seccion de policía fué remitido preso José Rissi, á pedido de un comisario de Salubridad pública, por negarse á pagar una multa que le fué impuesta.

Por la 4.ª Ambrosio Farabal, José Molina y Juan Cañoli, el primero por robo de un revólver, el segundo por haber ido en compañía del ladron á empeñarlo en una casa de préstamos dando un nombre supuesto, y el último por haber tomado en empeño el mencionado revólver y negarse á pagar la multa que le fué impuesta.

Por la 5.ª, Rosa Martinez, por conato de robo en la casa de D. Santiago Crosa.

Por la del Pantanoso, José y Antonio Suarez, el primero por robo que hizo anteriormente de dos caballos, y el último por haber ocultado al ladron habitando en la misma casa sin dar cuenta hasta la fecha.

Por la de la Union, Antonio Muerzo, por penetrar en la casa de D.ª Bibiana Alvarez y exigirle una cantidad de dinero que decia él tenia en un ropero y amenazándola con una navaja.

Por el Jefe de Político de San José, Juan García por hallarse afectado de enagenacion mental.

Por la del Paso del Molino se dió cuenta de haber fallecido repentinamente el individuo José, encargado de la quinta de D. Juan Gabieto.

Por la 2.ª del cuerpo de serenos, Diego Fernandez, por forzar la puerta de la habitacion de D. Manuel Unbeaguro é insultar á éste.

Han entrado 14 presos y 11 salieron en libertad.

Multas

Se han cobrado 60 $, importe de 11.

Ferro-Carril Central del Uruguay

TARIFA DE PASAJEROS

DE LA ESTACION DE MONTEVIDEO Á	Tercera clase: Sencillo	Tercera clase: Ida y vuelta	Segunda clase: Sencillo	Segunda clase: Ida y vuelta
Bella-Vista	20	30	10	20
Yatay	20	30	10	20
Sayago	30	40	20	30
Colon	40	60	30	40
Independencia	60	90	40	60
Viale	70	1 00	50	70
Las Piedras	80	1 20	60	80
Progreso	1 00	1 50	70	1 00
Joaquin Suarez	1 30	2 00	90	1 30
Canelones	1 50	2 30	1 10	1 50
Santa Lucía	2 00	3 00	1 50	2 00
25 de Agosto	2 20	3 30	1 60	2 20
Isla Mala	3 20	4 70	2 20	3 20
Florida	4 00	5 70	2 70	4 00
La Cruz	4 70	6 90	3 30	4 70
Sarandí Grande	5 60	8 20	4 00	5 60
—	6 40	9 50	4 50	6 40
Durazno	7 00	10 50	5 00	7 00
Rodriguez	2 70	4 00	1 90	2 70
San José	3 30	4 90	2 30	3 80

SALIDAS DE LOS TRENES DE MONTEVIDEO

TODOS LOS DIAS

7.55 m.	hasta	Durazno.
7.00 a. m. y 5.30 p. m.	«	Piedras.
11.15 a. m.	«	Juan Chazo.
7.55 a. m. y 4.40 p. m.	«	San José.

REGRESO

Del Durazno	9.30 a. m.
De la Florida	12.42 p. m.
De San José	7.00 a. m. 4.55 p. m.
De 25 de Agosto	8.20 a. m. 2.25, 6.20 p. m.
De Santa Lucía	8.30 m. 2.35, 6.30 p. m.
De Canelones	9.03 a. m. 3.10, 7.05 p. m.
De Piedras	8.05 a. m. 6.45 p. m.

Nota.—Los domingos y dias festivos habrá un tren local adicional hasta las Piedras, haciendo escala en las estaciones intermedias, que saldrá de la estacion Central á la 1.30 y regresará de la de Las Piedras á las 3.10.

Inmigrantes

Ayer solicitaron ocupacion en la Oficina C. D. de Inmigrantes, Colon 132 y 148:

Italianos: 1 pintor, 2 labradores, 1 albañil y 1 dependiente.

Españoles: 1 mucamo, 1 carpintero y 4 peones de estancia.

Franceses: 1 labrador.

Se precisan 4 jóvenes para aprendices de agricultura práctica.

En la Colonia Cosmopolita, Rosario Oriental, se entregan chacras de 20 ó mas, á familias labradoras pagando un tercio al contado y el resto á plazos largos, sin interés. Igual oferta se hace en la Colonia Diaz, Mercedes.

Hay una familia de ganaderos orientales que desean ocuparse en un establecimiento de campo como socios ó con sueldo.

Movimiento del Hospital

ENTRADA—Setiembre 24—Civiles 10, oficiales 1, tropa 2, mujeres 1.

Setiembre 25 — Civiles 12, tropa 4, mujeres 1.

DADOS DE ALTA—Setiembre 24—Civiles 31, tropa 4.

Setiembre 25—Civiles 10, tropa 7, mujeres 1.

FALLECIDOS—Setiembre 24—Ninguno.

Setiembre 25—Civiles 1.

Metálico

Por el *Silex*:

A E. Esquivel, $ 204.34; R. Viñas y C.ª, 400; Villegas hnos. 400; M. Clemente, 75.20; J. L. Carralho, 130.

Mortalidad—Dia 26

Oscar Garibaldi, oriental, 15 meses; Miguel Militiche, oriental, 1½ años; Francisco Itabile, oriental, 4 dias; Nicolás A. Peralta, oriental, 1 mes; Bernardo Boldes, paraguayo, 17 años, soltero; Josefa Soñan, oriental, 8 meses; Emilio Valls, oriental, 22 meses.

MISCELÁNEA

¡Es raro!

(Conclusion)

IV

Así vivió por espacio de algunos años, dichoso si Dios tenia que, cuando una noche creyó observar que alguien rondaba su quinta, y mas tarde sorprendió á un hombre modelando el ojo de la cerradura de una puerta del jardin.

—Ladrones tenemos, dijo. Y determinó avisar al pueblo mas cercano, donde habia una pareja de guardias civiles.

—¿A dónde vas? le preguntó su mujer.

—Al pueblo.

—¿A qué?

—A dar aviso á los civiles, porque sospecho que alguien nos ronda la quinta.

Cuando la mujer oyó esto, palideció ligeramente. Y, dándole un beso prosiguió:

—Me marcho á pié porque el camino es corto! Adios! hasta la tarde.

Al pasar por el patio para dirigirse á la puerta, entró en un momento á la cuadra, vió á su caballo y acariciándole le dijo:

—Adios, pobrecito, adios; hoy descansarás, que ayer to diste un mata como para ti solo.

El caballo que acostumbraba salir todos los dias con su dueño, relinchó tristemente al sentirle alejarse.

Cuando Andres se disponia á abandonar la quinta, su perro comenzó á hacerle fiestas.

—No, no vienes conmigo, esclamó hablándole como si lo entendiese: cuando vas al pueblo ladras á los muchachos y corres á las gallinas, y el mejor dia del año te van á dar tal golpe, que no te queden ánimos de volver por otro..... Nó abrirle hasta que yo me marche, prosiguió dirijiéndose á su criada, y cerró la puerta para que no le siguiese.

Ya habia dado la vuelta al camino, cuando todavía escuchaba los largos aullidos del perro.

Fué al pueblo, despachó la diligencia, se entretuvo un poco con el alcalde charlando de diversas cosas, y se volvió hácia su quinta. Al llegar á las inmediaciones, estrañó bastante que no saliese el perro á recibirle, salió hasta la mitad del camino... Silba... ¡nada! Entra en la posesion, ni un criado! —¿Qué diantre será esto? esclama con inquietud, y se dirije al caserío.

Llega á él, entra en el patio; lo primero que se muestra á su vista es el perro tendido en un charco de sangre á la puerta de la cuadra. Algunos pedazos de ropa diseminados por el suelo, cubierta de una rojiza espuma, atestiguan que se ha defendido, y que al defenderse debió recibir las heridas que lo cubren.

Andrés lo llama por su nombre; el perro moribundo entreabre los ojos, hace un inútil esfuerzo para levantarse, menea débilmente la cola, lame la mano que lo acaricia y muere.

—Mi caballo, dónde está mi caballo? esclamó entonces con voz sorda ahogada por la emocion, al ver desierto el pesebre y rota la cadena que le sujetaba á él.

Sale de allí como un loco, llama á su mujer, nadie responde; á sus criados, tampoco; recorre toda la casa fuera de sí... sola, abandonada. Sale de nuevo al camino, ve las señales del casco de su caballo, del suyo, no le cabe duda porque él conoce ó cree conocer hasta las huellas de su animal favorito. [illegible] una idea repentina: los ladrones se han aprovechado de mi ausencia para hacer su negocio, y se llevan á mi mujer para exigirme por su rescate una gran suma de dinero. ¡Dinero! mi sangre, la salvacion daria por ella. ¡Pobre perro mio! esclama volviéndolo á mirar, y parte á correr como un desesperado, siguiendo la direccion de las pisadas.

Y corrió, corrió sin descansar un instante en pos de aquellas señales, una hora, dos, tres.

—¿Habeis visto? preguntaba á todo el mundo, un hombre á caballo con una mujer á la grupa?

—Sí, le respondian.

—¿Por dónde van?

—Por allí.

Y Andrés tomaba nuevas fuerzas, y seguia corriendo.

La noche comenzaba á caer. A la misma pregunta, siempre encontraba la misma respuesta; y corria hasta que al fin divisó una aldea, y junto á la entrada, al pié de una cruz que señalaba el punto en que se dividia en dos el camino, vió un grupo de gente, gañanes, viejos, muchachos que contemplaban con curiosidad una casa que él no podia distinguir.

Llega, hace la misma pregunta de siempre y le dice uno de los grupos.

—Sí, hemos visto esa pareja; mirad, por mas señas el caballo que la conducia, que cayó aquí reventado de correr.

Andres vuelve los ojos en la direccion que le señalaban, y vé en efecto su caballo, su querido caballo, que algunos hombres del pueblo se disponian á desollar para aprovecharse de la piel. No pudo apenas resistir la emocion; pero reponiéndose en seguida, volvió á asaltarle la idea de su esposa.

—Y decidme, esclamó precipitadamente, ¿cómo no prestísteis ayuda á aquella mujer desgraciada?

—Oh! vaya si se la prestamos, dijo otro de los del corro; como que yo les he vendido otra caballería para que prosiguiesen su camino con toda la prisa que al parecer les importa.

—Pero, interrumpió Andrés, esa mujer va robada; ese hombre es un bandido, que sin hacer caso de sus lágrimas y lamentos, la arrastra no sé á dónde.

Los maliciosos patanes cambiaron entre sí una mirada, sonriéndose de compasion.

—Quiá, señorito! ¿Qué historia está usted contando? prosiguió con sorna su interlocutor. ¡Robada! ¿Pues si ella era la que decia con mas ahinco: «Pronto, pronto, huyamos de esos lugares, no me veré tranquila hasta que los pierda de vista para siempre.»

Andrés lo comprendió todo: una nube de sangre pasó por delante de sus ojos, de los que no brotó ni una lágrima, y cayó al suelo desplomado como un cadáver.

Estaba loco: á los pocos dias murió.

Le hicieron la autopsia, no le encontraron lesion orgánica ninguna. ¡Ah! ¡Si pudiera hacerse la diseccion del alma ¡cuántas muertes semejantes á esta se esplicarian.

—

—¿Y efectivamente murió de eso? esclamó el jóven que proseguia jugando con los dijes de su reloj, al concluir mi historia.

Yo le miré como diciendo: Le parece á usted poco? El prosiguió con cierto aire de profundidad: ¡Es raro!! Yo sé lo que es sufrir; cuando en las últimas carreras tropezó mi armonía, mató al jokey y se quebró una pierna, la desgracia de aquel animal me causó un disgusto horrible, pero francamente, no tanto..... no tanto.

Aun proseguia mirándole con asombro, cuando hirió mi oido una voz armoniosa y ligeramente velada, la voz de la niña de los ojos azules

—¡Efectivamente es raro! Yo quiero mucho á mi *Medoro*, dijo dándole un beso en el hocico al enteco y legañoso faldero, que gruñó sordamente: pero si se muriese ó me lo mataran, no creo que me volveria loca ni cosa que lo valga.

Mi asombro rayaba en estupor; aquellas gentes no habian comprendido, ó no querian comprenderme.

Al cabo me dirijí al señor que tomaba té, que en razon á sus años debia ser algo mas razonable.

—Y á usted, ¿qué le parece? le pregunté.

—Le diré á usted, me respondió: yo soy casado: quise á mi mujer, la aprecio todavía, me parece; tuvo lugar entre nosotros un disgustillo doméstico, que por su publicidad exigia una reparacion por mi parte; sobrevino un duelo, tuve la fortuna de herir á mi adversario, un chico escelente, decidor y chistoso si los hay, con quien suelo aun tomar café algunas noches en la Iberia. Desde entónces dejé de hacer vida comun con mi esposa; y me dediqué á viajar...... Cuando estoy en Madrid vivo con ella, pero como dos amigos; y todo esto sin violentarme, sin grandes emociones, sin sufrimientos estraordinarios. Despues de este bosquejo de vida, ¿qué le he de decir á usted de esas esplosiones fenomenales del sentimiento, sino que todo eso me parece raro, muy raro!

Cuando mi interlocutor acabó de hablar, la niña rubia y el jóven que le hacia el amor, repasaban juntos un álbum de caricaturas de Garvani. A los pocos momentos, él mismo servia con una fruicion deliciosa la tercera taza de té.

Al pensar que oyendo el desenlace de mi historia habia dicho:—¡es raro! esclamé yo para mí mismo... ¡es natural!

Gustavo A. Becquer.

SECCION COMERCIAL

Operaciones de Bolsa

Montevideo, Setiembre 26 de 1877.

VENTAS DE ORO

500 $ al contado	217	p. %
1,000 » idem idem	216	»
1,000 » idem idem	216	»
1,000 » idem idem	216	»
1,000 » idem idem	217	»
1,000 » idem idem	217	»
500 » idem idem	216	»
6,000 $		

Á PLAZOS

2,000 $ para mañana	216	p. %
1,000 » idem idem	216	»
800 » para el sábado	217	»
2,000 » para fin de O'bre	215	»
5,800 $		

Frutos del pais

En frutos del pais sigue la calma.

Ninguna venta se conoce, ni tampoco consta que se agite negocio alguno.

El mercado de cereales enteramente paralizado.

Los precios que señalamos en seguida pueden considerarse nominales.

PRECIO CORRIENTE DE CEREALES

Plaza Sarandí

Setiembre 26 de 1877.

Trigo regular, 60 rls. fanega.
Id. buenos, 66 rls. id.
Id. candeal, sin existencia.
Cebada, sin existencia.
Harina 1.ª 10½ rls. @. } con bolsa
Idem 2.ª 8 á 9 rls. id. } con bolsa
Afrecho, 13 rls.
Balango 20 á 22 rls.
Porotos blancos, nominal.
Papas, sin existencia.
Maiz viejo, 56 á 60 rls. id.
Id nuevo en espiga, 56 á 60 rls. y desgranado 48 á 52 rls.
Conduccion por cuenta del comprador.
Alfalfa, quintal 12 rls. enfardelado y puesto en el muelle.
Pasto, quintal 8 rls. id. id. id. id.

IMPORTACION

En el mercado de importacion sigue el detalle de algunos cargamentos que ya hemos mencionado.

CAMBIOS

Los tipos de cambios sobre el extranjero que damos á continuacion se mantienen firmes.

Sin embargo, pocas y de escasa importancia son las cantidades que se pasan.

Sobre Lóndres, 51 bancario.
« idem 51 ⅝ particular.
« Paris, particular 5.36 á 5.37.
« idem bancario 5.34 á 5.35.
Buenos Aires, á la par.

Despacho de Aduana

Dia—25

Fels y C.ª, 1 fardo casimir negro.
F. Rubichon y A. Junca, 9 bultos artículos de tienda.
C. F. Bally, 1 cjo. cueros de cabra, 1 id prunela.
T. Reissig, 2 medias pipas y 3 cajones vino moscatel.
Irisarri y C.ª, 1 cajon brin, 1 casco ollas, 1 fardo lienzo.
Menet y C.ª, 4 cajones pantallas.
Miguel A. Favaro, 1 cajon artículos de sombrerero, 34 bordalesas vino tinto, 4 cascos id id.
Gally y C.ª, 9 cajones vermouth Torino.
J. Granara, 39 cjs vermouth, 39 id alpiste.
Vignale y Parma, 100 bordalesas vino tinto.
A. Pino, 3 cjs tichelos, 10 sacos fariña, 5 pipas vino tinto, 587 sacos y 31 barricas azúcar terciado, 11 pipas caña.
Onofre Triay, 4 pipas vino Jerez, 19 id. id. tinto.
J. Sanchez, 3 cajones y 12 barriles vino ajerezado, 1 barril vinagre.
Brandes y C.ª, 2 barriles manteca.
Silva é Irmao, 100 bultos yerba paraguaya.
Juan Shaw, 15 bultos con una máquina y útiles.
Ernesto Quincke, 3 cajones tiras bordadas.
T. Tocavent, 1 cajon longanizas españolas.
Carlisle y C.ª, 2 bultos lienzo y trué.
Farini hijo y Gonzalez, 32 canastos de mimbre, 1 bulto mimbres para canastos.
Drabble hnos. y C.ª, 1 cajon brin crudo, 1 id zarazas.
Folle Thomas y C.ª, 1 cajon prunela merzla.
E. Berthold, 12 bultos muebles y ropa de pasajeros.
Seijo y C.ª, 1 cajon madrás.
M. A. Favaro, 1 cajon sombreros y artículos para sombrerería.
J. Granara, 12 bultos pañuelos, camisas, calcetines, papel, hilo y adornos.
Ugo y C.ª 6 bultos sombreros, zarazas, casimir y lanas.
Torenne y Roig, 1 cajon camisas, algodon vistas de hilo.
Folle Thomas y C.ª 4 bultos casimir, sombreros surtidos.
Lounda hnos. 1 cajon calcetines algodon.
Barclay y C.ª 2 cajones hilo y zaraza.
Mallmann y C.ª, 8 bultos tienda.
Rosciano Corradi y C.ª, 7 bultos artículos de tienda.
Cottens y Dieux, 7 bultos artículos de tienda.
Reyes Anaut y C.ª, 67 bultos tienda, mercería, perfumería y librería.
Trabucatti y C.ª, 6 bultos loza, tijeras y hoces.
M. Bastos y C.ª, 1 casco juegos de lavatorios.
Drabble hnos. y C.ª, 1 casco juegos de lavatorio.
[illegible]
Hinrichsen y C.ª 1 cajon papel blanco.
Folle hnos. y C.ª 47 bultos cáñamo y piolas.
Casvarino hnos. 18 cascos pinturas, 100 cajones vidrios dobles.
Juan Shaw, 1 trilladora á vapor.
Luis Bonomi y C.ª, 8 cajones papel blanco, barrenas y salchichon.
Mora hnos. y C.ª, 400 hectólitros carbon de leña.
Gabriel Bernada y C.ª, 10 bultos resortes de acero, ejes, llaves y porta-faroles.
Fremoleras hnos., 85 pipas vino tinto, una cuarterola vino seco.
Granara, 105 sacos arroz.
S. Oneto, 40 tercios yerba Paranaguá, 45 sacos yerba paraguaya, 1 cajon manteca.
Apestegui hnos., 30 barricas azúcar, 10 bordalesas vino.
Fels y Ca., 5 cajones vino Burdeos.
L. Gneco, 7 barricas queso parmesano, 40 sacos arroz.
Le Hir Barnett, 19 cajones ajenjo, 22 bordalesas vino tinto.
Carrau, 22 barriles vino tinto, 5 cajones pimenton.
M. Carrera y Ca., 35 barricas azúcar, 16 cajones sardinas, 25 sacos arroz.
G. Hoad, media pipa vino ajenizado.
Lopez, 25 barricas azúcar.
Da Liste, 27 cajones ciruelas secas.
Dumaresq Le Bas, 1 fardo clavos de olor.
Cottens y Dieux, 6 cajones coñac, 1 barril pescado salado, 4 cajones queso palegras.

(T. H.)

TELEGRAFO MARITIMO

Entradas de Ultramar—dia 26

Valparaiso el 7 del corriente, vapor aleman «Ibis», de 1005 toneladas, capitan Schweers y 35 de tripulacion, á J. R. Schwartz con la carga siguiente:—á J. K. Theobald y ca. 24 sacos cebada preparada, á R. A. Ferber 150 sacos cebada, á C. J. Lammers 500 sacos cebada, á A. Cibils y ca. 700 sacos trigo, 1 cjo. equipaje, á M. Petit, Seré y ca. 500 sacos trigo.

Buenos Aires el 25, vapor inglés «Leibnitz», de 1445 toneladas, capitan Brown y 50 de tripulacion, á C. R. Horne con cargamento de frutos del pais en tránsito.

Puertos del Uruguay y de Buenos Aires el 25, vapor inglés «Silex», de 260 toneladas, capitan E. Julii, á S. Olmedo con 20 pasajeros y la carga siguiente:

Del Salto—á Irigaray y Etchepare 600 cueros vacunos, 3 fardos id. lanares, á la órden 439 cueros vacunos.

De Fray-Bentos—á A. Hoffmann 50 cajones lenguas.

De Buenos Aires—á E. Fynn 25 rollos plomo, á Villemur y Marengo 29 bultos sebo, á Soto y Graña 31 bultos sebo.

Encomiendas—á C. S. Moratorio 1 bulto, á A. Rius 1 Id., á J. Mondino 1 Id.

Liverpool el 17 de Junio, bergantin inglés «Ocean Queen», de 289 toneladas, capitan Finnis y 9 de tripulacion, á F. L. Humphreys con cargamento general.

Entradas de cabotaje—Dia 25

Carmelo el 20, zumaca nacional «Agustina», de 57 toneladas, patron B. Nardino y 5 de tripulacion, á Pesce y Rodriguez con 100 estéreos leña.

Dia—26

Buenos Aires, el 25, patacho nacional «Adelanto Vencedor», de 40 toneladas, patron J. Traverso y 5 de tripulacion, á Fraga hnos. en lastre.

Santa Lucía el 25, balandra nacional «Jóven Concepcion», de 14 toneladas, patron R. Martinez y 3 de tripulacion, á L. H. y Obes, con 950 cueros vacunos salados.

Mercedes el 17, pailebot nacional «Victorioso», de 50 toneladas, patron J. Sauceda y 5 de tripulacion, á Mora hnos. 1000 hectólitros carbon, 20 estéreos leña.

Mercedes el 19, pailebot nacional «San Pablo», de 56 toneladas, patron J. Vivas, y 5 de tripulacion, á Mora hnos. con 1260 hectólitros carbon.

Santa Lucía el 25, balandra nacional «Concepcion», de 14 toneladas, patron F. Fernandez y 2 de tripulacion, á L. H. y Obes, con 275 cajones carne conservada, 12 id jabon, 1 barril caña.

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO SAN FELIPE

Compañía Dramática Española

Escojida y variada funcion para hoy jueves 27

A beneficio de la primera actriz cómica

JUANA RUBIO DE LABRADA

y del modesto artista MANUEL LABRADA Y CAMPOS

1.° Una lindísima sinfonía á gusto del Sr. Pretti.

2.° Estreno del drama en dos actos y en verso, arreglo de un jóven artista, denominado:

POR LA MARINA ESPAÑOLA

Dirijido por el Sr. Cortés.

3.° La comedia de *graciosa*, en un acto y prosa:

¡ES UNA MALVA!

Dirigida por el Sr. Cubas.

4.° La chispeante, festiva é ilusoria zarzuela titulada:

Buenas noches D. Simon

A las 8 en punto.

NOTA—En estudio un drama nuevo del aplaudido poeta oriental Antonio Diaz, que se titula: «Los Hijos de Danton.»

CIRCO 18 DE JULIO

COMPAÑIA ECUESTRE Y ACROBÁTICA DE ALBANO PEREIRA

Gran Festival

Á BENEFICIO DE LA

Sociedad Filantrópica

PARA EL SÁBADO 29 DE SETIEMBRE

Grandes novedades ecuestres, acrobáticas, aéreas y pantomímicas elejidas entre las mejores de la compañía, concluyendo la funcion con la grande y aparatosa pantomima

CENDRILLON

A las 8 y media.

Domingo 30 de Setiembre, dos grandes y variadas funciones, una á las 2½ de la tarde y otra á las 8½, concluyendo ambas con la gran pantomima CENDRILLON, por últimas veces.

REMATES

Ruano y Gomensoro

JUDICIAL—DE 47 MULAS

En nuestra casa, calle de las Piedras núm 134.

El Viernes 28 á las 3 de la tarde, venderemos á la mas alta postura, con autorizacion del Señor Juez L. de Comercio y por cuenta del concurso de D. Adrian Morin.—47 mulas que están en el Arroyo Negro, Departamento de Paysandú y á cargo del depositario judicial D. Belisario Epalza á quien pueden dirijirse los interesados para imponerse del estado de las mulas, y por otros datos á nuestra casa calle de las Piedras núm. 134 adonde tendrá lugar la venta.

3640.s16.11

Por el mismo

Gran incendio de muebles nuevos y usados, una mesa de billar, un piano, máquinas para fotografías, batería de cobre para hotel, vino Jerez en barriles, herramientas de carpintero, y de gran variedad de artículos—En nuestra casa calle de las Piedras número 134.

El viernes 28, á las doce en punto, empezarémos la venta á la mas alta postura, de gran cantidad de muebles nuevos y usados de sala, aposentos, comedor, escritorio, bebidas de todas clases embotelladas, cuadros, espejos, alfombras, batería de cobre para hotel, un surtido de juegos para lavatorios, floreros y de gran variedad de artículos.

A las dos de la tarde; Una mesa de billar con todos sus útiles.

Un rico piano perpendicular.

Una coleccion periódicos ilustrados en francés é inglés.

Tres máquinas para fotografía.

Un monetario con 330 piezas de plata y de cobre.

1 patente de 6.ª clase.

2 máquinas combinadas para segar trigo y alfalfa.

3760.s25.4

Por el mismo

Del casco, aparejos y demás enseres del bergantin goleta inglés

"RIVER QUEEN"

En la barraca Argentina, calle 25 Agosto n.° 312.

El lúnes 1.° de Octubre, á la 1 en punto empezaremos la venta á la mas alta postura, con autorizacion del Sr. Cónsul General de S. M. B., por órden de su capitan Isaac Gould y cuenta de quien corresponda.

EN LOTES Á LA VISTA

Las jarcias fija y corriente, velámen, motones, palos, vergas, escotas, 2 botes, 100 brazas cadena, útiles de cámara y de navegacion y demás objetos á la vista.

Á LAS 4 DE LA TARDE

El casco del bergantin goleta inglés "RIVER QUEEN," forrado y clavado en cobre, construido en Nueva Escocia en el año 1869, de 394 toneladas de registro, con los dos palos mayores, 2 anclas con 60 brazas de cadena, dos bombas, 2 guinches, rueda de timon, cabrestante, la cocina con la casa, etc.

Los interesados pueden pasar á su bordo para imponerse de su estado.

3757.s25.8

J. G. Previtali y C.ª

JUDICIAL

De un terreno en la Aguada, á una cuadra de la calle Agraciada, al costado del molino á vapor y á dos cuadras de la calera de Garrasino perteneciente á D. Juan Alen.

El Martes 2 de Octubre, á las 5 en punto de la tarde, venderé un lindo solar compuesto de 15 varas de frente por 50 de fondo, y cuya venta se efectua por órden del Juzgado Ordinario de la Union, y con la asistencia del actuario y alguacil del Juzgado.

Para cualquier informe, y ver la tasacion, casa del rematador Cámaras 152.

3764.s25.7

E. Castellanos y C.ª

Importante de mercaderías para la estacion entrante—En nuestra casa Sarandí 178.

El viernes 28 del corriente á las 12 en punto, se procederá á la venta de un variado surtido de mercaderías inglesas, francesas y alemanas, recien recibidas.—Oportunamente mas detalles.

7324.s28.4

Valdez y Piriz

Importante de mercaderías—En nuestra casa calle del Rincon número 60.

El mártes 2 de Octubre, á las doce en punto, se procederá á la venta de un gran surtido de mercaderías: detalles daremos oportunamente.

3719.s22.6

Mendoza y Ucar

De mercaderías y artículos generales—En su casa calle 18 de Julio número 93.

Todos los lúnes, miércoles y viernes á las siete en punto de la noche.

NOTA—En la misma casa se vende en particular y el detalle durante el dia, todos los artículos que componen su estenso, variado y completo surtido á precios desconocidos por su escesiva baratura.

3513.s7.perm

Por el mismo

Por inauguracion de la nueva casa importadora de legítimos vinos Jerez y San Lucar, de los señores Fernandez y Barragan. Calle Sarandí núm. 169.

HOY Jueves 27 del corriente, á la 1½ en punto de la tarde, se venderán á la mejor postura y al contado un estenso surtido de vinos de dicha procedencia, con el solo objeto de dar á conocer la casa, marca y calidad especial de los referidos vinos.

3769.s25.4

Cipriano C. Silva

Importante de comestibles.—En su casa calle 25 de Agosto 123 y 125.

HOY jueves 27 del corriente, á las 12 en punto se procederá á la venta por cuenta y órden de varias casas introductoras de un completo y variado surtido de artículos de almacen cuyo estenso detalle se omite.

3740.s23.4

B. y Risso hnos.

DE NOCHE

En nuestra casa Ituzaingó 120

HOY 27 del corriente á las 7 en punto venderemos gran cantidad de artículos consistentes en tienda, mercería, quincallería, cristales, loza, comestibles, bebidas, etc.

NOTA—En esta casa se anticipa dinero sobre cualquier clase de mercaderías.

Tambien se reciben artículos á comision.

3159.s4.perm

Por el mismo

De libros, alhajas y muebles—A la una en punto.

HOY jueves 27 á la 1 en punto procederemos á la venta de una completa y variada coleccion de obras de los mejores autores.

Libros en blanco, papel y libretas.

Al mismo tiempo: cantidad de alhajas de gusto y valor por órden de una de las principales joyerías.

A las 3 de la tarde: tres mapas de mármol de 6 metros de largo por uno ancho y pulgada y media espesor, un escritorio jacarandá, un ropero [illegible] lavatorios, mesas de luz, espejos marco dorado, [illegible] dros, etc.

3751.s25.1

Pascual Cambroni

El jueves 27 del corriente, á las doce en punto en la calle Sarandí número 224 al lado de la [illegible] se venderá lo mejor que ha quedado del surtido de los efectos de la modistería, una máquina de coser, el armazon, mostrador, vidrieras, id la vidriera de la calle, gas con cañerías y los de aguas corrientes, etc., mas una partida de cigarros especiales por órden de una casa del ramo en liquidacion.

NOTA—Todo comprador deberá recibirlos dentro de 24 horas y pagarlos en el acto.

3793.s27.1

Carballo Romaña y C.ª

De comestibles, loza y cristalería—En su casa [illegible] vala, núm. 70.

El viernes 28 del corriente á las 12 en punto, se procederá á la venta de un gran surtido de artículos [illegible] dicado por órden de varias casas introductoras por cuenta de quien pertenezca: el gran detalle por los carteles de costumbre.

Al mismo tiempo: una partida bolsas para [illegible]

3789.s27.1

Gregorio Ibarra, hijo

DE MUEBLES

CALLE COLON NÚMERO 118

HOY jueves 27 á las 12 en punto venderé al mejor precio: gran cantidad de muebles nuevos y usados, cuadros, alfombras, espejos, pisos y tablas de madera, etc., pertenecientes á una casa [illegible]

3752.s25.1

Cárlos Moratorio é hijo

Importante de mercaderías, por órden de los señores Proudfoot Hall y C.ª, G. C. Heard y Luis C. [illegible] boleya—En nuestra casa Rincon 58.

HOY Jueves 27 del corriente, á las doce del dia venderémos gran cantidad de mercaderías.

Al mismo tiempo — Un surtido de paños y casimires.

3892.s27.1

Hipólito Tebot

JUDICIAL

¡¡ATENCION CAPITALISTAS!!

Ojo al importante remate de la hermosa finca de altos situada en la calle Rincon núm. 181 numeracion antigua y 185 y 187 nueva, entre las de [illegible] de Cerro y Juncal.

El mártes 9 de Octubre del corriente año á las [illegible] en punto [illegible] de la [illegible] Sras. [illegible] Tapia, [illegible] del Sr. Juez L. de lo Civil de 1.ª Seccion [illegible] de dicho Juzgado.

La casa tiene 9 metros de frente, 28 centímetros [illegible] fondo y 9 metros 55 centímetros al Sud, área total de 261 metros 7172 milímetros [illegible] está [illegible]

BAJOS—[illegible]

ALTOS—[illegible]

Está tasada en [illegible] 18,618 pesos [illegible] mitirá [illegible] partes [illegible]

Nota—[illegible] primera [illegible]

Para [illegible] Civil [illegible]

La [illegible] erriba indicado.

3737.s17.1

AVISOS FUNEBRES

JUAN MORTEYRO

Falleció el 18 de Mayo de 1877

(Q. E. P. D.)

[illegible] Manuela, hija y Juan, Agustin, Pedro, Bernardo y Ana, hijos [illegible] Bernardo y Luis M. de Itchoros [illegible] [illegible] Montevideo, á las 10 de la mañana en la iglesia de S. Agustin (Union) [illegible]

MARIA E. DE MORTEYRO

Falleció el 9 de Mayo de 1877

BERNARDO MORTEYRO (HIJO)

[illegible]

MARIA MORTEYRO

Falleció el 8 de Agosto

(Q. E. P. D.)

Bernardo Morteyro, esposo y padre, [illegible] Etcheverry, hermana y tía; Andrés y [illegible] Morteyro y Luis M. de Itchoros [illegible] [illegible] Agustin (Union) [illegible]

NOTA—Los trenes especiales [illegible] plaza Independencia á las nueve [illegible]

ESTEVAN ANTONINI

(Q. E. P. D.)

Falleció el [illegible] de Setiembre de 1877

[illegible] de Estevan [illegible] gos y [illegible] restos [illegible] mañana [illegible] Casa mortuoria, calle de [illegible] Union [illegible]

D.ª TEODORA MENENDEZ
(Q. E. P. D.)
Falleció el 25 de Setiembre de 1875

D. JOSÉ M. MENENDEZ
(Q. E. P. D.)
Falleció el 23 de Julio de 1871

D.ª Petrona M. de Kelly, hermana; y su esposo el General Joaquín Ruiz Gaulho Kelly (ausentes), Federico Eugenio Balparda sobrino y albaceas testamentarios del Sr. Menendez y demás deudos, ruegan á las personas de su amistad se dignen asistir al funeral que por el alma de dichos finados se celebrará el lunes 1.º de octubre á las 10 de la mañana en la iglesia del Carmen en el Cordon. El duelo se despedirá en la puerta del templo. Única invitacion.

D.ª MANUELA FERREIROS DE VIDAL
(Q. E. P. D.)
Falleció el 24 de Setiembre de 1876

Adolfo Vidal, Adelina V. de Cárreza, Manuela V. de Gayan, Amelia V. de Vidal y Concepcion V. de [illegible] sus hijos, Martin Vidal, Pedro Gayan, [illegible] hijos políticos, [illegible] ruegan á las personas de su relacion [illegible] funeral que [illegible] se celebrará el 27 del corriente en la iglesia Matriz á las 9½ de la mañana [illegible] El duelo se despedirá en la puerta del templo.

SECCION JUDICIAL

Despachos

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

Dia 26

[illegible]

JUZGADO DE COMERCIO

Dia 26

[illegible]

JUZGADO DE LO CIVIL DE LA 1.ª SECCION

Dia 26

[illegible]

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO

Dia 26

[illegible]

A los curiales

[illegible]

Juzgado de Comercio

[illegible]

Juzgado del Fuero Mixto

[illegible]

Juzgado de lo Civil 1.ª Seccion

[illegible]

[illegible] —Antenor R. Pereira, escribano público.

Juzgado de lo Civil 2.ª Seccion

[illegible] —Silvestre Sienra, Escribano público.

Juzgado de Paz de la 3.ª Seccion

[illegible] —Manuel García Freire.

Juzgado de Paz de la 7.ª Seccion

[illegible] —Gerónimo Olloniego.

Juzgado Letrado Departamental

[illegible]

Juzgado Ordinario de San Isidro

[illegible] —Rafael C. Martinez.

Juzgado de Paz de Guadalupe

[illegible]

Juzgado Ordinario de la Florida

[illegible] Sosa; por el sud, con D. Manuel Pereira de Silva y por el oeste con D. Porfirio Coito. El campo se halla tasado en la suma de siete mil ciento cincuenta pesos oro y no se admite oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion. Los antecedentes y títulos respectivos están de manifiesto á los interesados en esta oficina.—Florida, Setiembre 22 de 1877.—Manuel D. Barbeito, escribano público.
s.25.8.

AVISOS

Al comercio Participo al comercio y en particular á mis amigos de la campaña, que desde esta fecha me he separado completamente de la casa de los Sres. Puerto y Casal.—Montevideo, Setiembre 25 de 1877. —*Salvador Carbonell.* s27.3

En Rocha Se vende la «Confitería Republicana» por tener que ausentarse el dueño de este país; el que se interese en la misma encontrará con quien tratar, y en Montevideo en casa del Sr. D. Salvador Zeiz, calle del 25 de Mayo, 335, sucursal de la Joya Literaria. s27-perm

F. A. Berra (ABOGADO)
V. P. Berra (PROCURADOR)—Tienen su estudio en la calle Sarandí, núm. 205, altos, contiguo al Correo. CXVII—CXVIII

¡HAY!
EN LA
Fábrica de carruajes
CALLE DE JUNCAL, NÚM. 85



Un rico surtido de LANDOES, BREAKS y VOLANTAS de toda forma y precio, tanto de su propia construccion como recibidos de la muy acreditada fábrica de Lelorieux fréres de Paris.
Miguel Caballo.
s27.h.fin de año.j y d

SECCION
DE
Marcas de Fábricas
Y DE COMERCIO

En cumplimiento del art. 42 del Decreto Ley de 1.º de Marzo año corriente referente á marcas de Fábricas y de Comercio, y en vista de lo dispuesto en el art. 24 de la misma Ley se avisa al público que la señora doña María viuda de Giuliani con poder de D. José Ros del comercio de Paysandú, solicitó el Registro de la marca de Fábrica y Comercio denominada

«LA FAMA»
«J. R.»
«JOSÉ ROS»
«PAYSANDÚ»

Montevideo, Setiembre 26 de 1877.
Rafael Camusso.
s27.8

GRASA PURA
DE CARACÚ
De la fábrica
de Lucas Herrera y Obes y C.ª
DEPÓSITO — 25 DE AGOSTO, 114
s27.8

DIRECCION
DE SALUBRIDAD

EDICTO

Habiendo demostrado la esperiencia que no es absolutamente necesaria la colocacion de tubos de sistema inglés en las comunicaciones de caño maestro en el interior de las casas hasta la pared lindera con la calle; resuelve:

1.º La citada comunicacion puede hacerse con caños de primera clase, cualquiera que sea su procedencia, con tal que estos sean barnizados y de doce pulgadas de diámetro.

2.º La continuacion de la comunicacion hasta empalmar con el caño principal, será de sistema inglés de doce pulgadas de diámetro.

3.º Quedan sin efecto todas las disposiciones anteriores que se opongan á la presente.

4.º Comuníquese á quienes corresponda y publíquese.

Montevideo, Setiembre 18 de 1877.
Vilaza, Director.
s19-10 *Luis Pozzo*, Secretario.

SOMBRERERIA
POR MAYOR Y MENOR
MARIO CLAVEL
Sarandí, 363 (entre Cerro y Cámaras)
s19.1mes

LA BOTICA INGLESA
ESQUINA ITUZAINGO Y 25 DE MAYO
Preparaciones y drogas garantidas
Precios módicos
Hutchinson y C.ª
CLIV

COLECCION
DE
LEYES Y DECRETOS
Administracion Latorre

Acaba de publicarse en esta imprenta el 2.º tomo de la **Coleccion de Leyes, Decretos, Acuerdos y Documentos de actualidad**, que alcanza hasta 31 de Diciembre de 1876.

EN VENTA POR MAYOR Y MENOR

SECCION
DE
Marcas de Fábricas
Y DE COMERCIO

En cumplimiento del art. 42 del Decreto-Ley de 1.º de Marzo año corriente referente á marcas de Fábricas y de Comercio, y en vista de lo dispuesto en el art. 24 de la misma Ley, se avisa al público que los Sres. Demarchi hnos y C.ª del comercio de esta plaza apoderados del Sr. Tomás Holloway de Lóndres solicitan el Registro de la marca de Fábrica y de Comercio para sus medicamentos conocidos con el nombre de UNGUENTO HOLLOWAY.

Montevideo, Setiembre 25 de 1877.
s26.8 *Rafael Camusso.*

EN ESTA IMPRENTA
SE VENDE:

A medio real—Catecismo de la Doctrina cristiana por el padre Astete.
A 1 id.—Planilla de reduccion de kilógramos á libras.
A 2½ id.—Libretas para lavado.
A 3 id.—Historia de la tierra.
A 4 id.—Poesías de Berro.
A 4 id.—Vida de Jesus por Renan.
A 4 id.—Idea de la perfeccion humana, por Perez Gomar.
A 5 id.—Flor de un dia y Espinas de una flor (2 tomos).
A 5 id.—Indicadores de baile (cada hoja).
A 6 id.—Libretas para cobro de alquileres.
A 15 id.—Coleccion de leyes y decretos de la administracion Ellauri (1 tomo).
A 15 id. arroba—Recortes de papel para cigarreros y confiteros, y á mas precio de clase superior
A 9 pesos arroba—Papel para envolver.

Una infinidad de otras obras de utilidad y de educacion, como el Código de Comercio, Geografía de la República, Elementos de aritmética, etc. etc.

Además, papel de diario, formato de *El Siglo*, y finos y blancos de colores á precios módicos.

ANISADOS

Fábrica Nacional
de Anisados de Aguardiente
DE 1.ª, 2.ª Y 3.ª CLASE
CON PRIVILEGIO DEL SUPERIOR GOBIERNO
QUEGUAY, 136 Y 138
Montevideo

—NOTA IMPORTANTE—Estos licores analizados por la Junta de Higiene Pública de la Capital, han merecido los mejores elojios de cuantos se conocen hasta el dia; además de sus delicados y embriagantes aromas, se encuentran en ellos propiedades higiénicas y digestivas incomparables con ninguno de los anisados conocidos hasta el dia.

Los precios á que pienso vender serán convencionales; previniendo á los almaceneros en general no encontrarán anisados competentes ni en clase ni precio en ninguna otra parte.

s23.perm *R. Penadés.*

TÉ
Y
VINOS FINOS

En el depósito de los que suscriben se encuentran las mejores calidades de té souchong y congo, así como superiores vinos de Oporto, Jerez, Moscatel del Douro y Setubal.
Se venden en depósito ó despachado.

MARTINS Y C.ª
71 A 80 — CÁMARAS — 71 A 80
CLXXXII

SOBRE
BARCELONA
y principales plazas de España
SE DAN LETRAS
EN EL ALMACEN DE PEDRO FERRÉS
Calle 18 de Julio, 247
s1.º-1año-3.ªpáj

JARDIN DEL SIGLO
FRENTE A LA IGLESIA DE LA AGUADA
DONDE SE VENDEN PLANTAS Y SE HACEN RAMOS DE TODO GUSTO

El dueño de este establecimiento avisa al público y á su clientela, que habiéndose separado de su sócio Miguel Desalvo, desde adelante hará una gran rebaja de precio, sea en las plantas, como ramos y otros trabajos pertenecientes al jardin.
s26.1mes *Antonio Barbano.*

Batones de hilo

Hay ricos y todos bordados, cinta elástica para ligas, aros de fantasía para niñas, estractos riquísimos y aceite para el cabello ambas cosas perfumería Oriza, muñecas y otros juguetes, medallitas de nacar blancas y de colores, un rico jénero de seda de colores muy ancho á 40 cts. vara, botones de nacar muy finos, jénero de hilo para delantales, medias de color para señora notables en gustos y en clase.—Tambien sacamos azúcar molida.

CORREA Y GARCIA
196—ZAVALA—196
s26.4

Planillas
DE
REDUCCION
DE MONEDAS DE ORO Y PLATA

Se venden en esta imprenta á 10 centésimos una.

Tran-via de la Union

Autorizado por la Asamblea General en su sesion fecha 27 de Julio ppdo. el Directorio llama á propuestas para la colocacion de diez mil pesos en obligaciones de $ 100 oro cada una devengando 9 p. % de interés y 5 p. % de amortizacion anual.

Las propuestas serán abiertas en la oficina de la Compañía, calle Solis 53, el dia 28 del corriente mes de Setiembre á las 2 de la tarde, en presencia de los interesados. En la misma oficina se encuentra la fórmula en que deben ser presentadas las propuestas.

Serán aceptadas en todo ó en parte las propuestas mas ventajosas para la compañía, siendo el tipo mínimo el de 90 p. %.

Montevideo, Setiembre 21 de 1877.
s21.6 *El Secretario.*

Tran-via de la Union

Llámase á propuestas para la renovacion de la línea por el sistema Muir desde la calle Sierra en el Cordon hasta la estacion en Maroñas, dando la empresa el material de fierro. Las propuestas serán abiertas en presencia de los interesados el dia 1.º de Octubre á las 2 de la tarde en la Oficina de la Empresa calle Solis número 53 altos. Los interesados pueden pasar á la misma oficina á imponerse del pliego de condiciones de 12 á 1 de la tarde.

La compañía aceptará la propuesta que encuentre mas ventajosa reservándose el derecho de rechazar todas.

Montevideo, Setiembre 20 de 1877.
s21.6 *El Secretario.*

DORADOR
Y PLATEADOR
146 — CALLE CIUDADELA — 146

Por el sistema electro-químico y galvano-plástico en toda clase de metales. Ofrece sus servicios á este respetable público en toda clase de trabajos, referentes al ramo, como ser; bandejas, cubiertos, candeleros, candelabros, arañas, camas doradas, relojes de mesa, faroles de carruaje y toda clase de trabajos de iglesia, tambien se trabaja en toda clase de bronce al ácido.

Ruégase no confundir esta casa, con cualquier otra de tantas que hay. Todo trabajo será garantido
CXXXIX *Saverio San Juan.*

CAFÉ
FALSIFI- CACION

Prevenimos al público y muy especialmente á nuestra numerosa clientela, que hemos descubierto que algunos *caballeros de industria* espenden café molido en envases y con rótulos *idénticos* á los nuestros.

Esto importa una falsificacion de nuestro acreditado café, y por consiguiente un atentado contra nuestra propiedad ó intereses, que estamos dispuestos á hacer pagar caro á los falsificadores, ante los tribunales del pais.

Por lo pronto, y para mejor garantir á nuestros favorecedores la verdadera mercancía elaborada por nosotros, *hemos cambiado la forma del envase.*

Desde esta fecha, el tipo del envase en que acondicionamos el café molido, es el que se dibuja al frente de este aviso.

Dentro de breves dias haremos conocer del público algunas otras precauciones que pondrémos en práctica para evitar el fraude.

s5-1 mes.dp. ½ *Dos Americanos.*

Gran Bazar de calzado
304—CALLE 25 DE MAYO—304
Sucursal del Gran Baratillo de la calle del Uruguay, 228

El abajo firmado con el deseo de corresponder á la inmensa clientela que del centro acude á su casa, ha resuelto abrir una sucursal en la calle 25 de Mayo número 304, con el fin de facilitar á los que residen en esta parte de la ciudad.

En esta sucursal como en la casa principal se encuentra siempre un inmenso surtido de calzado para hombres, señoras, niños y niñas que por su baratura y solidez desafían toda competencia, porque las relaciones que tienen con las principales fábricas de Europa, le permiten vender siempre y en las mejores condiciones todo lo concerniente al ramo de zapatería. Tambien se confecciona calzado de todas clases especialmente sobre medida y á precios extraordinariamente baratos.

Acudan pues á estas dos casas y se cerciorarán de que aquí se vende bueno y barato.
a14.1 mes *Juan Restelli.*

CARRERAS NACIONALES
CIRCO ITUZAINGÓ
Para el domingo 30 de Setiembre de 1877

PROGRAMA

1.ª CARRERA — A LA 1 DE LA TARDE

CARRERA CRIOLLA—Una vuelta.—Para caballos criollos que nunca hayan ganado premio en carreras de sociedad.—Entrada, 30 $.—Premio, 200 $.

1.º Edo. Stward—Jack —Tordillo —150 libs.—Chaqueta punzó y blanca—Gorra punzó
2.º J. Gipps —Chambon —Tordillo —150 libs.—Chaqueta mor.ª y naranja—Gorra negra
3.º J. Mollins —Mulita —Tordillo —150 libs.—Chaqueta celeste y blanco—Gorra celeste y blanco

2.ª CARRERA — A LA 1½ DE LA TARDE

CARRERA ORIENTAL—Media vuelta.—Para caballos criollos sin reserva.—Entrada, 40 $.—Premio, 300 $.

1.º J. Gutierrez—Republicano —Tordillo —150 libs.—Chaqueta negra —Gorra negra
2.º S. Capdehurat—Estrella —Picazo —150 libs.—Chaqueta punzó —Gorra blanco y azul
3.º M. Mussio —Maula —Blanco —140 libs.—Chaqueta celeste —Gorra celeste

3.ª CARRERA — A LAS 2

CARRERA URUGUAY—Una vuelta.—Para caballos criollos sin reserva.—Entrada, 40 $.—Premio, 300 $.

1.º S. Miñas —Arganero —Picazo —150 libs.—Chaqueta punzó —Gorra azul y blanco
2.º I. Riestra —Taimado —Tordillo —150 libs.—Chaqueta negra —Gorra negra
3.º D. Velazquez—Fearles —Tordillo —121 libs.—Chaqueta violeta —Gorra violeta

4.ª CARRERA — A LAS 2¾

CARRERA VELOCIDAD—Media vuelta.—Entrada, 60 $.—Premio, 400 $.

1.º M. Llambi —Mangora —Zaino —150 libs.—Chaqueta celeste —Gorra celeste
2.º H. Areco —Zéfiro —Picazo —150 libs.—Chaqueta solferino —Gorra solferrino
3.º M. M. Aguiar—Remington —Picazo —150 libs.—Chaqueta negra —Gorra negra

5.ª CARRERA — A LAS 3½

CARRERA AFICIONADOS—Media vuelta.—Para caballos criollos que nunca hayan corrido en ninguna carrera.—Entrada, 30 $.—Premio, 150 $.

1.º S. Morales —Aventurero —Tordillo —150 libs.—Chaqueta celeste —Gorra celeste
2.º J. Nogueira—Altanero —Zaino —150 libs.—Chaqueta plomo —Gorra plomo
3.º J. Carrara —Pelado —Zaino —150 libs.—Chaqueta negra —Gorra negra
4.º J. J. Martinez—Cimarron —Moro —150 libs.—Chaqueta solferino —Gorra solferino

6.ª CARRERA — A LAS 4½

CARRERA ESTÍMULO—Una vuelta—Para caballos criollos—Entrada, 30 $ — Premio, 100 $ y una rica copa de plata.

E. Martinez —Tren del Norte —Rosillo —140 libs.—Chaqueta solferino —Gorra solferino
H. Areco —Tren del Centro—Oscuro —140 libs.—Chaqueta negra —Gorra negra
D. Velasquez —Tren del Este —Bayo —140 libs.—Chaqueta violeta —Gorra violeta
E. Courtin —Falua —Tordillo —140 libs.—Chaqueta celeste —Gorra celeste
M. M. Aguiar —Potrero Piris —Malacara—140 libs.—Chaqueta plomo —Gorra plomo
J. C. Mollins —Yaguarí —Malacara—140 libs.—Chaqueta celeste y blanco—Gorra celeste y blanco

s25.6

NUEVA REBAJA
COKE

Se vende en la Usina del Gas á $ 9 y entregado á domicilio á $ 10 por tonelada.
Por cantidades á precios convencionales.
El coke se entregará deshecho en pedazos chicos, pronto para uso de cocina.
50 p. o|o de economía sobre el carbon!
Pedidos para mandar á domicilio se reciben en la misma Usina y en el escritorio del Gas, plaza Independencia.

s16.1 mes 3.ª páj

FÁBRICA DE TABACOS
LA INDUSTRIAL
PRIVILEGIADA POR EL SUPERIOR GOBIERNO
USINA A VAPOR, CALLE DE SOLIS, NUM. 2

En este establecimiento se hallarán los mejores productos y útiles del ramo, en condiciones económicas inmejorables para el consumidor.

Forman parte del surtido:

Tabaco negro en cuerda y picado latas de 1, ½ y ¼ arroba y de 1 libra; picadura, Virginia, Bahia, Rio Grande y Habana, 1.ª, 2.ª y 3.ª clase; Hebra (vulgo peluquilla) tabaco llamado francés, tres clases, suelto y paquetes; Cigarrillos brasileros, regalías (papel hilo y tabaco) en latas y sueltos; Papel cortado y en resma, chala y plomo para cigarrillos. Para la capital y campaña habrá siempre prontos los selectos cigarrillos **Patriotas** con melaza y sin ella.

Para los pedidos, en la misma fábrica ó en sus depósitos, calle 25 de Agosto, núm. 93, y calle 25 de Mayo, núm. 493, esquina Ciudadela.
CLXXX *Onofre Triay y C.ª*

DIRECCION
DE SALUBRIDAD

EDICTO

Con autorizacion superior y desde esta fecha se pone en vigencia el edicto publicado en Setiembre de 1875 sobre remocion de hornos de ladrillo el que con las modificaciones acordadas resulta del modo siguiente;

1.º En el término de seis meses contados desde la fecha serán trasladados todos los establecimientos de hornos de ladrillo fuera de los límites demarcados para los establecimientos insalubres, que son: «del Buceo una línea recta á Maroñas hasta el paso de Casavalle por la quinta de Iturriaga, del Paso de Casavalle, otra línea por la cuchilla de Sobera al Paso de la Arena, de este punto al puente del Pantanoso hasta el depósito de la pólvora y de aquí una línea recta al Oeste pasando por la falda Norte del Cerro.

2.º Los hornos de ladrillo establecidos en el Cerro no quedan comprendidos en esta disposicion.

3.º Los infractores á esta disposicion incurrirán en una multa de *mil* pesos sin perjuicio de mandar cesar en el acto los trabajos de elaboracion.

4.º La Inspeccion de Salubridad notificará personalmente á cada interesado la presente disposicion haciéndolo firmar en el espediente original.

5.º Los empleados de esta Comision quedan encargados del fiel cumplimiento de esta disposicion.

Montevideo. Setiembre 18 de 1877.
José M. Vilaza, Director.
s19.10 *Luis Posso*, Secretario.

GUIPUZCOA
VIZCAYA, ALAVA, NAVARRA
Y PARA OTROS PUNTOS DE ESPAÑA
Dan letras por cualquier cantidad en la casa calle del Rincon, 111 y 113
Leunda Hermanos.
ag.19.6m.3.ªpáj

TARJETAS DE VISITA
A 5 REALES
EL CIENTO
Se hacen en esta imprenta

SECCION DE TRASFERENCIAS
Y SERVICIO DE DEUDA PÚBLICA

Deuda Franco-Inglesa

Desde el 1.º del entrante, se pagarán los intereses de la referida deuda, correspondientes al 29.º semestre.
Montevideo, Setiembre 25 de 1877.
s26.5 *J. L. Cuestas*, contador-tesorero.

A LOS
ESTANCIEROS



ÁCIDO SULFÚRICO CARBÓLICO
DE MOCKFORD
Para curar la sarna del ganado lanar

Este específico tan ventajosamente conocido en Australia, República Argentina y parte de este territorio, acaba de importarse en el pais, y habrá en lo sucesivo un depósito para proveer los pedidos que se hagan.

El consumo inmenso que tiene en los paises indicados, hace que el fabricante no pueda dar cumplimiento á los numerosos pedidos que se le dirijen, y con este motivo se suplica á los Sres. estancieros se sirvan pasar sus órdenes con toda la anticipacion posible.

Este específico, el único que ha conseguido efectuar la cura radical de la sarna, se vende en tambores de 10 galones en la casa de
J. K. Theobald y C.ª, únicos ajentes.
Calle del Sarandí 154—Montevideo.
s11.3meses dp ½ 3.ªpáj

Comisaría Gral. de Guerra

Esta oficina transcribe á continuacion y á sus efectos la disposicion del Ministerio de la Guerra referente á la justificacion de los Sres. pensionistas. —Ministerio de Guerra y Marina—Montevideo, Setiembre 15 de 1877. Teniendo en cuenta los inconvenientes que ocurren en los casos de justificacion de los SS. Jefes y Oficiales pertenecientes al Estado Mayor Pasivo, viudas é Inválidos, á pesar de lo prevenido con fecha 5 de Julio de 1860, el Exmo. Sr. Gobernador ha dispuesto que desde el primero de Octubre del corriente año se practiquen las justificaciones indicadas en la forma siguiente.—1.º Todos los Jefes y Oficiales pertenecientes al E. M. P., y los Inválidos, cualquiera que sea su clase, se presentarán á justificar su existencia ante lo Comisaría General de Guerra.—2.º Las viudas de los Jefes, Oficiales y clases subalternas del Ejército, con residencia en el Departamento de la capital se presentarán tambien en aquella oficina con el certificado respectivo del cura de la Parroquia á que pertenezcan, espedido en las condiciones que prescribe la ley y de conformidad á lo que se previene en seguida.—3.º Los curas Párrocos no certificarán sobre la conservacion del estado de viudas, sin que la interesada acompañe la declaracion escrita del Comisario de Policía respectivo por el que conste que la interesada permanezca en aquel estado y lleva vida honesta.—4.º En campaña se darán los certificados por los Comisarios de Policía, Jueces de Paz ó Tenientes Alcaldes presentándolos á los Jefes Políticos para que al dar cuenta de su existencia espresen si la viuda que lo pretende se encuentra ó no en las condiciones de la ley en cuanto á su moralidad y conducta.—5.º Todos estos certificados se espedirán gratis bajo la mas severa responsabilidad.—Lo comunico á V. S. para su conocimiento y demas efectos.—Dios guarde á V. S. muchos años.—*E. Vazquez.*—Al Sr. Comisario General de Guerra.—Comisaría General de Guerra.—Montevideo, Setiembre 15 de 1877.—Por recibida, dese publicidad por quince dias en los diarios de la Capital, para que llegue á conocimiento de los interesados y archívese.—*Gabriel T. Rios.* s19.15

BAZAR DE LA CHINA
DÁTILES
DÁTILES
DÁTILES
FRESCOS
RECIEN RECIBIDOS
EN EL
CALLE 25 DE MAYO
ESQUINA
Á LA
CALLE DE CÁMARAS
CLXXXIII.3.ªpáj

BANCO DE LÓNDRES
SUCURSAL DE MONTEVIDEO
BALANCE DEL MES DE AGOSTO DE 1877

Activo		Pasivo	
Valores á cobrar y diversos deudores	$ 3.189,150,09	Capital realizado	$ 1.600,000.00
Caja.—Existencia en efectivo	» 1.105,[illegible].00	Diversos acreedores	» 2.306,[illegible]
Id.—Moneda corriente	» 419,196.20	Diversos acreedores: aqu.	» 419,196.20
		Emision en circulacion	» 988,454.80
	$ 4.714,029.29		$ 4.714,029.29

S. E. ú O.
Montevideo, 5 de Setiembre de 1877.—*F. S. Weldon*, Gerente. V.º B.º—*Juan José Soto*, Inspector de Bancos. CVIII

PLATA NACIONAL

En la casa de cambio calle de Zavala esquina 25 de Mayo, se cambian las piezas desmonetizadas á los tipos siguientes:

Fracciones de cinco (5) francos.		
2	francos.	0.38
1	ídem	0.19
0.50	ídem	0.09

[illegible] desmonetizadas á los mejores precios de plaza.
Se dan letras ó giros sobre Francia á la vista y á domicilio.

AVISO Á LOS DESPACHANTES DE ADUANA
Se vende el papel al tipo oficial del dia.
Horas de escritorio de 8 á 5 de la tarde.
s. 5-1mes. *J. Goffre y Ed. Fermepin.*

Oculista Calle Colonia 146.—Doctor Augusto Pertile, especialista en las enfermedades de la vista, se ha establecido en esta capital, por largo tiempo. Da consultas de 9 á 11 de la mañana y de 2 á 4 de la tarde.
Domingo por la mañana gratis para los pobres.
CLXXIV.3.ªpáj

AVISOS MARÍTIMOS

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE
TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR
Línea mensual de Nápoles á Buenos Aires

EL VAPOR FRANCÉS
LA FRANCE
Capitan A. Rouaro

Saldrá el 21 de Octubre de 1877 para Rio de Janeiro, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

PRECIOS DE PASAJE

	1.ª clase	2.ª clase	3.ª clase
Rio Janeiro	$ 48	$ 38.40	$ 19.20
Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles	« 163	« 125	« 57.60

Se dán boletos de pasaje de primera y segunda clase de ida vuelta con gran rebaja, válidos por un año.
A las personas que tomen pasajes de primera clase para cuatro ó mas personas se les hará una rebaja.
Las personas que deseen hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí su pasage contra una carta de crédito; y en el caso de quedar sin efecto, se les devolverá íntegramente el importe.
Se admite carga, encomiendas y dinero á flete y se asegura por cuenta de la Sociedad.
Para mas informes, ocúrrase á los agentes, calle Zavala, 174.
XXXV *F. Llamas y C.ª*

Compañía
DEL
PACÍFICO
LÍNEA QUINCENAL DE VAPORES PAQUETES REALES
ENTRE
EUROPA Y EL PACÍFICO

Haciendo escalas en Liverpool, Burdeos, Santander, Coruña, Carril, Vigo, Lisboa, Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Montevideo, Punta Arenas, Valparaiso, Arica, Islay y Callao.

Salidas en el mes de Setiembre y Octubre

PARA EUROPA
Galicia . . . . SETIEMBRE 25
Potosí . . . . OCTUBRE 10
Sorata . . . . Id. 21
El vapor POTOSÍ tocará en Bahia y Pernambuco.

PARA EL PACÍFICO
Iberia . . . . OCTUBRE 3
Illimani . . . . Id. 18

PARA
ESPAÑA Y FRANCIA
SIN TOCAR EN EL BRASIL
Cordillera OCTUBRE 21
Directamente para Vigo, Carril, Coruña y Burdeos.

Todos estos vapores llevarán pasajeros y carga, Para mas informaciones ocúrrase á los agentes.
YARROW HETT Y C.ª, Solis, 55. XX

NUEVA
COMPAÑIA SALTEÑA
DE NAVEGACION A VAPOR

Salidas de Montevideo para Buenos Aires y todos los puertos del litoral hasta el Salto:
Vapor **Rio de la Plata**, todos los LUNES.
Id. **Montevideo**, todos los VIERNES.
Id. **Villa del Salto**,
Recibe carga, encomiendas y dinero á flete.
Para mas informes, ocurrir á la agencia,
86 — ZAVALA — 86
CLXXIX

Vapores brasileros—Linea del Sud

LOS VAPORES
Camoes
Cervantes
Calderon
Canova

Salen regularmente de este puerto los dias 3, 13 y 23 de cada mes para
Rio Grande
Santa Catalina
Paranaguá
y Rio Janeiro

Conduciendo las malas bajo contrato postal con el Gobierno del Brasil.
El vapor que sale el dia 3 hará tambien escala en SANTOS.
Admiten carga y dinero á flete, pasageros y encomiendas para todos los puntos de su escala.
AGENCIA, 213, CALLE CERRITO
CXXXV

Paquetes Correos Franceses
MENSAJERIAS MARÍTIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS
GIRONDE
Comandante, DELAHARRE
Saldrá de aquí con destino á Burdeos el 25 de Setiembre á las [illegible] de la tarde, tocando en
RIO JANEIRO
DAKAR
LISBOA
Y VIGO

EL PAQUETE FRANCÉS
ORENOQUE
Comandante, de SOMER
Saldrá de aquí con destino á Burdeos, el 3 de Octubre á las 3 de la tarde, tocando en
RIO JANEIRO BAHIA PERNAMBUCO DAKAR LISBOA Y VIGO
Sin trasbordo.
Recibe carga y pasajeros para dichos puertos.
Por mas informes y para tratar del flete de las mercancías ocúrrase á la
Ajencia, Cerrito, 195, altos (antes 181)
El Gerente, O. de Estrée Dosne.
LXXXIII

Mensajerias Fluviales
A VAPOR

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA BUENOS AIRES Y DEMÁS PUERTOS DEL LITORAL HASTA EL SALTO
Vapor **Júpiter**, todos los MIÉRCOLES.
Vapor **Silex**, todos los JUEVES.
Vapor [illegible], todos los SÁBADOS.
Vapor **Onyx**, sin dia fijo, hará igual carrera tomando carga.
Todos estos vapores reciben pasageros, encomiendas y carga.
Informes,
51 — ZAVALA — 51
CXXV

AVISOS Y ANUNCIOS

Al comercio Una persona formal que tiene doce años de servicios en el comercio, y siendo dueña de los mejores informes, desearía colocarse en alguna casa, sea como dependiente ó tenedor de libros, ó otra cosa.—Interesándose dejarán una esquela con las iniciales P. D. S. D.—Juncal 247. Esquina plaza Independencia. s.25.3

Al comercio El que suscribe ha vendido con fecha 6 á [illegible] y D. Luis [illegible], las existencias del depósito de frutos que habia en la calle de Paysandú núm. 58. Los que tengan cuentas con dicho almacen deben presentarlas en el plazo de tres dias, pasado el cual, los compradores no aceptarán reclamo alguno.—Montevideo, Setiembre 24 de 1877.—[illegible]. s.25-3

Al comercio El abajo firmado cita á una reunion general que tendrá lugar en su casa el dia 27 del corriente, con el objeto de conocer el estado de su negocio.—San Luis, Setiembre 24 de 1877.—Luis Raggio. s25-3

Aviso al comercio [illegible] en la fábrica de tabacos situada en la calle Ciudadela número 55, con el nombre de Crespo y C.ª, [illegible] establecimiento [illegible] en la calle de Paysandú núm. 12 con el nombre de Antonio Carro [illegible].—Montevideo, Setiembre 21 de 1877.—Antonio Carro. s25.6

A la gente TRABAJADORA—En el [illegible] de la calle de Isla de Flores número 58 al centro del país, se venden 6 piezas con los números 21, 25 y 27, los cuales se venden baratos por ausentarse su dueño del país, para tratar en las mismas á cualquier hora del dia. s22.10

Al comercio Habiéndose disuelto de comun acuerdo la sociedad que en la frontera del Chuy giraba bajo la razon social de Peyre Seijo y Ca., en adelante proseguirá dicha casa bajo la sola responsabilidad y nombre del que firma.—Montevideo, 19 Setiembre de 1877.—*Leon Ventura*, sucesor de Peyre Seijo y compañía. s21 6

Armazon Se vende uno con sus correspondientes vidrieras muy elegante y todo nuevo, que sirve para cualquier ramo de negocio, por poco dinero, ocurrir en la sombrerería de Mario Clavel, calle Sarandí, n. 363, entre Cerro y Cámaras. s19.15

Al comercio La barraca de frutos del país y comisiones que hasta la fecha giró bajo mi nombre, entra en liquidacion á cargo de Felipe Francisco Sanchez, y continuará los negocios con la razon F. F. Sanchez y C.ª—Montevideo, Setiembre 12 de 1877.—*Juan D. Jackson.—F. F. Sanchez y C.ª* s13 15

¡Atencion! Con ventajas y garantías para el depositante que únicamente esta acreditada casa por su mucha antigüedad y fuerte capital puede ofrecer, se facilita en la misma cualquier suma de dinero sobre alhajas, liquidaciones, muebles, fondos públicos, efectos de comercio y otros objetos que representen valor. Tambien se descuentan vales de buenas *firmas* y se hacen hipotecas desde 200 pesos hasta 20,000 pesos sobre fincas y terrenos situados en la capital, sus alrededores y chacras en el departamento de la misma y en el de Canelones. Ocúrrase á la antigua casa de Préstamos y Descuentos, calle de Buenos Aires núm. 277, antes 237, bajo los arcos de la Pasiva, de 9 de la mañana á las 6 de la tarde. ag.28.1 mes.

¡Agua del aseo! Para quitar las manchas de la ropa, inventada por el afamado químico español Dr. J. M. G. V. Otero y preparada en Montevideo solamente por Valentin G. Vallejo. Este maravilloso específico se halla en venta, desde hoy, en infinidad de peluquerías, tiendas, almacenes etc. etc. Por pedidos y reclamaciones ocurrir al depósito general calle de San José núm. 60 en donde se vende al precio de 5 reales frasco y 4 pesos docena. CLXXII

Angel Canaveris Doctor en Medicina y Cirujía, calle de 18 de Julio número 259 (esquina Queguay)—Consultas de 12 á 2 de la tarde. CLX

Baños-Baños-Baños ESTABLECIMIENTO HIDROPÁTICO.— A todas las personas amantes del sistema del agua fria, se les advierte que en la calle de Alzaibar, núm. 21, hay baños tan baratos que no lo pueden ser mas, pues solo se hace pagar 8 $ al mes.—En la misma casa se alquilan piezas para hombres solos. s6.1mes

Contra-aviso Participo al público y á mis amigos que el aviso inserto en *El Siglo* núm. 3,801 por D. Antonio Carro haciendo saber que la antigua fábrica de tabacos situada en la calle Ciudadela núm. 55 se habia mudado á la calle Paysandú núm. 12, es incierto, pues quien se ha mudado es el Sr. Carro; la fábrica sigue funcionando en el mismo local y bajo la direccion de su antiguo dueño. Montevideo, Setiembre 21 de 1877.—*Antonio Crespo.* s25.6

Cocinera Que pueda dar informes de su conducta, para poca familia, se precisa una en la calle de 25 de Mayo núm. 385 (altos). s25-3

Conchavos Esta acreditada casa se encarga de procurar y colocar toda clase de sirvientes, cocineros, mucamos, mozos de hotel y café, cocheros, mozos de tienda y almacen, tenedores de libros, capataz, porteros, peones de cocina, jardineros y peones de quinta, maestras de escuela, cocineras, mucamas, niñeras, costureras, modistas, amas de leche con buenas recomendaciones, prontitud y buen servicio; se precisa un jardinero, así como dos mucamas vascas francesas que sepan planchar.—Calle Juncal n. 118. s23.4

Conformateur SOMBREREROS — Se vende un conformateur excelente, nuevo y muy barato. Ocurrir en la sombrerería de Mario Clavel, calle Sarandí, n. 363, entre Cerro y Cámaras. s19.15

Carruages Volantas, coches, breks, tilburis y jardineras, se venden muy baratos, calle Sierra núm. 100, Aguada. s13.1 mes

Cólera! Muerte infalible de las ratas! ratones! y cucarachas! con la afamada «Pasta Negra» nueva composicion sin peligro para los otros animales, dicha composicion los obliga á morir fuera de sus cuevas; depósito mercado Central puerta calle Soriano, mercado de la Aduana puesto frente á la fuente, donde se encuentra la afamada «Serralino» para componer porcelana, cristal, vidrio, etc.; de una resistencia de 240 kilos; el agua no despega, depósito tambien en la Union almacen ferretería 87 y 89. s2-1mes

Cocheria DE J. Urta Hnos. Calle Misiones núm. 149 entre Cerrito y 25 de Mayo y Florida 116. En dicho establecimiento se halla á todas horas buenos y cómodos carruajes de lujo. Servicios fúnebres completos de toda gala á precios módicos. Se reciben carruajes y caballos á pension garantiendo un esmerado cuidado. CXC

Cárlos Maria de Pena
Teófilo Eugenio Diaz
ABOGADOS — MISIONES, 213 CLXXV

Cándido Rovido PROCURADOR — Calle Buenos Aires, 170.

Cárlos A. Lerena Abogado—Plaza Independencia número 41. CLXXIII

Direccion DE CEMENTERIOS—Se previene á las personas que tengan que hacer colocar lápidas en sus nichos, traslacion de restos de un lugar á otro, construir sepulcros ú otras reparaciones en el Cementerio público de esta ciudad, deben dejar [illegible] dichos trabajos [illegible] Lo que se comunica á los interesados para su conocimiento.—Montevideo, Setiembre 24 de 1877.—*El Secretario.* s.25

Doctores J. y R. Roldan [illegible] s21.1mes

Direccion DE CEMENTERIOS—Habiéndose dispuesto la exhumacion de [illegible] nichos del 2.º cuerpo del Cementerio Central, [illegible] Lo que se comunica [illegible]—Montevideo, Julio 20 de 1877.—*El Secretario.* jl.21-3m.

Direccion C. DE CEMENTERIOS—Habiéndose dado principio á la demolicion de los nichos situados en la pared Norte divisoria del primero y segundo cuerpo del Cementerio Central de esta Ciudad, se previene á los señores propietarios de los nichos respectivos, ocurran á esta Administracion en solicitud de licencia para la traslacion provisoria de los restos á otros sepulcros ó nichos del 2.º cuerpo, hasta que se proceda á su reconstruccion; en la inteligencia que con aquellos que no concurriesen á llenar este deber sagrado, la Direccion procederá á la exhumacion, trasladando al tercer cuerpo los ataudes que quedarán á la intemperie hasta que vuelvan á ser colocados en sus respectivos panteones.—Igualmente se previene á los propietarios de los nichos ya reconstruidos, que pueden proceder á colocar los restos que fueron extraidos con ese motivo.—Lo que se comunica á los interesados para su conocimiento y demás efectos.—Montevideo, Agosto 22 de 1877.—*El Secretario.* ag.23 3meses

Dr. Muridge y C.ª DENTISTAS AMERICANOS—25 de Mayo 236, antes 230, frente á la Confitería Oriental. XII

Dr. Espinosa Médico-cirujano y partero. Calle Uruguay número 200 (esquina á Daiman.) Consultas de 12 á 1—*Para enfermedades de niños y vacunacion:* de 1 á 2. CLXXXIV

El Dr. Stajano Avisa á su clientela y al público: que, de regreso de Europa, donde se dedicó especialmente á las enfermedades de la garganta, ha traido el «Gran Laringoscopio Labus», para tratar dichas enfermedades; como igualmente las de pecho, como bronquitis crónica, asma, enfisema (fatigas), etc, etc, por el nuevo sistema del profesor Waldemburg de Berlin, que tan buenos resultados está dando en Europa, y que él mismo ha obtenido en su práctica; munido de los aparatos necesarios para el tratamiento de dichas enfermedades, dará consultas en su nueva casa calle del Cerro núm. 30, de una á dos de la tarde. CLXXXVII

El Misterio Calle de la Reconquista, núm. 197. d2-1año

Gonzalo Y CARLOS MARIA RAMIREZ—han trasladado su estudio á la calle de Washington 107.

Gervasio Muñoz Avisa á sus amigos y al público que ha abierto su Escribanía en la calle de Zavala núm. 103.

Interesante El que suscribe pone en conocimiento del público y particularmente en el de las diferentes sociedades dramáticas de aficionados, que habiendo contratado el «Teatro Circo Colon» situado en la plaza titulada de Cagancha y existiendo en él variados y completos juegos de decoraciones y demás útiles de teatro, lo ofrece con condiciones ventajosas á las personas que se interesen en dar cualquier clase de espectáculo.—Para tratar y adquirir mas conocimientos, verse con el contratista, calle Sarandí núm. 88 ó en el mismo teatro de 8 á 10 de la mañana, ó de 2 á 6 de la tarde.—*E. Alsina.*

NOTA—Hasta que no llegue la próxima temporada de los bailes carnavalescos, se darán mensualmente dos bailes, teniendo lugar el 1.º el domingo 30 del corriente. s. 25-6

Jaboneria Y VELERIA—Se vende por ausentarse su dueño del país. Para mayor informes ocurrir á J. Dumoulin, calle del 25 de Mayo núm. 181. s25-3

José Maria Perelló Abogado, ha abierto su estudio en la calle Treinta y Tres, n. 183.

Juan Cárlos Blanco Ha abierto su estudio de abogado en la calle de Colon número 143. CXIV

Luis de Giovanni Especialista en *Strefopodia*, cura los piés torcidos de nacimiento y de causas adquiridas.—Calle Florida, n. 132. s25.15

Luis Fleury MEDICO-CIRUJANO—Calle del 25 de Mayo, núm. 91.—Consultas de 2 á 3 de la tarde. CLXIX

Matrimonio sin hijos con buenas recomendaciones: se ofrece uno tanto para la ciudad como para la campaña, el marido para mucamo, cocinero, portero ó mozo de comedor y la mujer para planchar, lavar, cocinar ó mucama, calle Alzaibar, núm. 65. s25 3

Muy barata Se vende una casita en el pueblo de las Piedras con un cuarto de manzana de terreno con árboles y plantas de jardin. Para tratar, Andes, 308. s14.15

Máquinas á vapor MOLINEROS, TAHONEROS, ATENCION!—Máquinas á vapor y máquinas de toda clase de los mas afamados fabricantes ingleses; hay una de fuerza de 12 caballos, gran economía de combustible. Martillos para picar piedras, garantidos. Calle 25 de Agosto, n. 279, antes 237. CLII

Plata DESMONETIZADA—Los que suscriben la compran á los precios mas equitativos.—*Soto y Graña.*—Almacen, 25 de Agosto 76. s. 26-1 m.

Repartidor Uno muy inteligente, y pudiendo dar garantías de su honradez y actividad, se ofrece para toda clase de reparto de esquelas y de folletos. Para las fúnebres puede ofrecer á los interesados, un Índice general, de los domicilios por calles y alfabéticamente. Cobra cuentas, á módica comision, y hace reparto de funciones teatrales. Recibe órdenes en la imprenta de *El Siglo*, donde se le encontrará desde las 8 de la mañana hasta las 6 de la tarde. ab19

Sr. Luis Vigny (HIJO)—Se ruega á dicho señor pasar por la calle 25 de Mayo, n. 233, á fin de arreglar una cuenta pendiente desde largo tiempo. s26.3

Se vende el acreditado almacen de comestibles al menudeo denominado almacen de Bardeci, sito calle de Ituzaingo n. 175, al lado del hotel de las Pirámides. Para tratar, ocúrrase calle Colon, n. 63. s22.8

Se vende por ausentarse su dueño del país, la mitad de la casa de altos, situada en la mejor posicion del pueblo de San José, conocida por el muy acreditado «Hotel Francés», lindando en las calles Sarandí y San José. Dicha casa, en buen estado y de inmejorable construccion, contiene todas las comodidades posibles. Su arrendamiento es de 80 pesos mensuales. Se venderá tambien, al gusto del comprador, la otra mitad perteneciente al Sr. Marcel Carabal, dueño del «Hotel Francés». Para mas informes y para tratar ocurrir en San José en la misma casa, y en Montevideo calle de San José, n. 3. — *L. Carrasquet.* s21.1mes

Seccion de Marcas DE FABRICAS Y DE COMERCIO—En cumplimiento del art. 42 del Decreto-Ley del 1.º de Marzo año corriente referente á marcas de Fábricas y de Comercio, se avisa al público que los Sres Odriozola hnos. solicitan el registro de propiedad de la marca de Fábrica para chocolate denominada: «La Coruñesa Gran Elaboracion de Chocolate calidad superior Odriozola hnos.»—Montevideo, Setiembre 20 de 1877.—*Rafael Camusso.* s21.8

Sucursal DE «EL SIGLO»—En la librería de Fermepin hnos., se reciben avisos y solicitadas en las mismas condiciones que si se entregasen en la oficina.

SECCION
DE
Marcas de Fábricas
Y DE COMERCIO

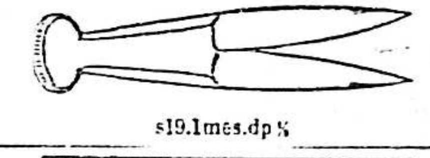
En cumplimiento del art. 42 del Decreto-Ley del 1.º de Marzo año corriente referente á marcas de Fábricas y de Comercio, y en vista de lo dispuesto en el art. 21 de la misma Ley, se avisa al público que los Sres. Demarchi hnos. y C.ª del comercio de esta plaza apoderados del Sr. Tomás Holloway de Lóndres, solicitan el Registro de la marca de Fábrica y de Comercio para sus medicamentos conocidos con el nombre de PÍLDORAS HOLLOWAY.
Montevideo, Setiembre 25 de 1877.
s26.8 *Rafael Camusso.*



TIJERAS DE ESQUILAR



TODO ACERO GARANTIDO
POR MAYOR Y MENOR
EN LA ARMERIA Y CUCHILLERIA
Calle del Rincon, núm. 139
Broqua Scholberg y C.ª

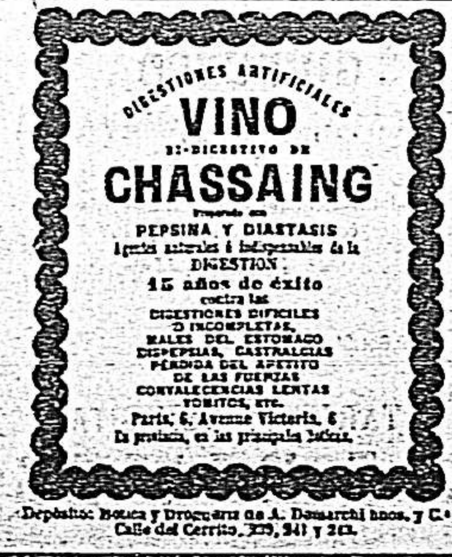


s19.1mes.dp %

GRANULOS
ANTIMONIALES
DEL Dr PAPILLAUD
La Academia de Medicina de Paris
ha emitido su dictámen sumamente favorable sobre esta nueva medicina tambien
Aprobada por la Junta de Hygiene del Brasil.
Gránulos Antimoniales
contra Enfermedades del corazon, Asma, Catarro, Tísis y Afecciones nerviosas.
Gránulos Antimonio-Ferrosos
contra Anemia, Clorosis, Neuralgias, Neurósis y Afecciones escrofulosas.
Gránulos Antimonio-Ferrosos
CON BISMUTO
contra las Enfermedades de las vias digestivas (*Dispepsias, Gastralgias*) y las Enfermedades nerviosas.
F.ª E. MOUSNIER, en Saujon (Francia).
Depósitos en *Rosario* y *Montevideo*, A. DEMARCHI Hermanos y C.ª

SECRETARÍA
DE LA
Direccion de Instruccion Pública
Montevideo, Setiembre 24 de 1877.

Se llama á concurso de oposicion para proveer el cargo de Maestro de la Escuela Pública de varones establecida en el pueblo de Rivera (Tacuarembó), cuyo acto se celebrará el 1.º de Octubre próximo á las ocho de la noche en el local de costumbre.
Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría hasta las 4 de la tarde del dia del concurso.
s25-6. *El Secretario General.*



Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

Itinerario de invierno — A regir desde el 25 de Marzo de 1877

SALIDAS

ESTACIONES	1			5	7	9
Central	7 00	7 55		11 15	4 40	5 30
Bella-Vista	7 07	8 02		11 22	x 4 47	5 37
Yatay	7 13	8 10		11 28	4 53	5 43
Sayago	7 23	8 18		11 40	5 03	5 55
Colon	7 30	x 8 25		11 47	5 10	6 00
Independencia	7 43	8 35		12 05	5 20	6 13
Piedras	7 53	8 45		12 15	5 30	6 23
Progreso	—	9 03		12 35	—	—
Joaquin Suarez	—	x 9 21		12 55	—	—
Canelones	—	9 40		1 15	6 05	—
Sta. Lucía	—	ll. 10 15 s. 10 45	s. 10 20	1 45	x 6 30	—
25 de Agosto	—	10 55	10 30	1 55	6 40	—
25 de Agosto	—			—	6 50	—
Rodriguez	—		11 05	—	7 25	—
San José	—		11 45	—	8 05	—
25 de Agosto	—	11 10		—	—	—
Isla Mala	—	12 00		—	—	—
Florida	—	x ll. 12 40 s. 12 50		—	—	—
La Cruz	—	1 27		—	—	—
Sarandí Grande	—	2 22		—	—	—
Durazno	—	4 00		—	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10
Durazno	—	—	9 30	—	—
Sarandí Grande	—	—	11 00	—	—
La Cruz	—	—	11 50	—	—
Florida	—	—	x ll. 12 27 s. 12 42	—	—
Isla Mala	—	—	1 20	—	—
25 de Agosto	—	—	2 10	—	—
San José	—	7 00	—	—	4 55
Rodriguez	—	7 40	—	—	5 35
25 de Agosto	—	8 15	—	—	6 10
25 de Agosto	—	8 20	2 25	—	6 20
Santa Lucía	—	8 30	2 35	—	x 6 30
Canelones	—	9 03	3 10	—	7 05
Joaquin Suarez	—	x 9 21	3 28	—	7 23
Progreso	—	9 40	3 48	—	7 43
Piedras	8 05	9 57	4 08	6 45	8 00
Independencia	8 15	10 07	4 18	6 55	8 10
Colon	x 8 25	10 17	4 28	7 05	8 20
Sayago	8 33	10 24	4 35	7 13	8 28
Yatay	8 40	10 31	4 42	7 20	8 35
Bella-Vista	8 45	10 36	x 4 47	7 25	8 40
Central	8 50	10 41	4 55	7 30	8 45

NOTA.—Los domingos y dias festivos, hay un tren local adicional hasta Las Piedras que corre de la manera siguiente:—*Salidas:* De la estacion Central, á la 1.30; de Bella-Vista, á la 1.37; de Yatay, á la 1.43; de Colon, á las 2.00; de Independencia, á las 2.13.—*Regresos:* De Las Piedras, á las 3.10; de Independencia, á las 3.20; de Colon, á las 3.30; de Yatay, á las 3.47; de Bella-Vista, á las 3.53.

OTRA—Los trenes á San José pararán en Ituzaingó, y en la [illegible] situada en el puente de San José, siempre que haya pasageros—OTRA—El tren núm. 3 parará 30 minutos en Santa Lucía para que almuercen los pasageros que van á la línea del Durazno y el tren para San José seguirá viaje. IXV

SILPHIUM CIRENAICUM
Específico para la cura infalible de las Enfermedades del Pecho, en general,
TÍSIS PULMONAR, Tísis laringea, BRONQUITIS AGUDA, [illegible], Catarros, Anginas, Esquinancias, Granulaciones, etc.
Usado en todos los Hospitales de Paris y en los de las principales poblaciones de Francia.
DERODE Y DEFFÉS, Farmacéuticos de 1.ª clase, CALLE DROUOT, 2, EN PARIS
Depósitos en Rosario y Montevideo: A. DEMARCHI HERMANOS y C.ª

J. G. Previtali y C.ª

Han trasladado su casa de Remate y comisiones á la calle de Zavala número 117 entre Rincon y 25 de Mayo. s25-8.



JABONES
SULFUROSOS
DE
L. BARROU
Sucesor de A. Mollard
Paris, 14, rue Martel, 14, Paris.
ESTOS JABONES, INMEJORABLES PARA EL TOCADOR, PRESERVAN DE LAS PICADURAS
DE LOS MOSQUITOS
JABON SULFUROSO DE TOCADOR
JABON SULFUROSO MEDICINAL
JABON DE ACIDO FENICO
JABON DE ALQUITRAN
Depósitos en todas las principales Boticas y Perfumerías del mundo.
En *Montevideo, Buenos-Ayres* y *Rosario*, A. DEMARCHI Hermanos y C.ª

CASINO ESPAÑOL

La Comision Directiva del «Casino Español» avisa á todos los que pretendan ingresar á dicho Casino como sócios fundadores, que la lista se cierra el dia 30 del corriente.
Montevideo, 24 de Setiembre de 1877.
s25.6 *El Secretario.*

MEDALLA EN LA EXPOSICION, PARIS 1875
Pâte Codéine Tolu Zed
El Jarabe y la Pasta del Dr Zed, proporcionan una calma inmediata en los casos de *Irritaciones del pecho, en las Bronquitis, Coqueluches, Resfriados, Catarros, etc.*
Venta por mayor, en Paris, 22, rue Drouot.
Montevideo, A. DEMARCHI H.nos y C.ª

COMISION
DEL
ASILO MATERNAL
AVISO

La Comision de este establecimiento avisa á los padres, tutores ó encargados que por su condicion de trabajadores no pudieran atender en las horas del dia debidamente en sus hogares, á los niños y niñas de dos á ocho años, que en el Asilo sito en la calle de Soriano, núms. 127 y 129, se recibirán, siendo la hora de entrada á las 6 de la mañana y la de salida á las 6 de la tarde.—Montevideo, Setiembre 12 de 1877.—*El Secretario.* s14.perm

JARABE DE CLORAL
DE FOLLET
CONTRA EL INSOMNIO
Util en todos los casos que acarrean la privacion del sueño:
GOTA
REUMATISMO
NEURALGIA
JAQUECAS
DOLOR DE MUELAS
CÓLICOS
HERIDAS
DOLORES AGUDOS EN GENERAL
PREOCUPACIONES MORALES
AGITACION CAUSADA
POR LOS GRANDES CALORES
UNA INSTRUCCION ACOMPAÑA CADA FRASCO
En Paris, Casa L. FRERE, 19, rue Jacob
En Montevideo: A. Demarchi hnos. y C.ª
Verme y hnos. — Guillemette.

Medallas de Oro y de Plata.
DIGESTIVO DUPRÉ
POLVO Y PASTILLAS ESPECIALES
de DUPRÉ, Farm.co de 1.ª cl.
de las Facultades y Escuelas superiores de Paris y Montpellier (Francia).
Esta medicacion es infinitamente superior á todas las conocidas hasta el dia en los casos de *Gastralgias, Gastritis, Dispepsia, Afecciones del hígado y del bazo, etc., etc.*
Gastritis y Gastralgias que contaban 2 y 3 años, 5 años, 8 años, 12 años y hasta 15 años de fecha, que habian resistido tenazmente á toda la *ciencia médica*, á los *efectos de las aguas termales* y á *todos los recursos de la farmacopea*, han sido curadas en menos de un mes con este digestivo, despues de haberse mostrado rebeldes á todos los métodos curativos conocidos.
VINO DUPRÉ
AL COCA FERRUGINOSO
el mas tónico y reconstituyente de los vinos.
Depósito general en la Farmacia de Dupré, en Lyon (Francia).
En *Montevideo*: A. DEMARCHI Hermanos y C.ª

JUGUETES

Por mayor y menor encontrarán en el Bazar de Andalucía, calle Sarandí, 385, todo cuanto pertenece al ramo de juguetería, desde lo mas ordinario hasta lo mas fino.

ÓPTICA

Barómetros, termómetros, microscopios, anteojos de larga vista, gemelos de teatro, marina y campaña, antecjos y pencenez de acero, carey, plata y oro con cristales de roca, panoramas de salon, estereóscopos, vistas de todas las ciudades, monumentos y paisajes de Europa y América y todo lo concerniente al ramo, se vende por mayor y menor en el Bazar de Andalucía.
385—SARANDÍ—385
s14.1mes

CURACIONES.
PLUS DE COPAHU — El Jarabe *de citrato de hierro* (del Dr CHABLE de Paris) es el único que cura asegurando las *Gonorreas, Relajaciones* y *Debilidades* del canal, las *pérdidas* y *leucorreas* de las mujeres (ver la noticia).—A *Paris*, Dr CHABLE calle Vivienne, 36.
DEPURATIF DU SANG — 30,000 curas de *empeines, afecciones cutáneas, virus* y *enfermedades secretas, acritudes* y *humores de la sangre*, prueban bastante bien que mi JARABE DEPURATIVO VEGETAL (sin mercurio); y mis BAÑOS MINERALES son los únicos medicamentos que curan radicalmente estas afecciones.
Montevideo, A. DEMARCHI Hermanos y C.ª

PERFUMERIA
EUCHRISMA
Combinando, en un solo Líquido claro, todas las propiedades esenciales de un *Aceite para los cabellos* y de una legía, produce una accion sana y fortificante en la piel capilar.
LA EUCHRISMA dá tambien una suavidad y un brillo notables y es indispensable contra la caida del pelo.
NO MAS DOLORES DE MUELAS
El cepillo de dientes, tónico, de H. P. TRUEFITT, quita todo el tártaro de los dientes y produce en la boca una Frescura agradable. Es de un uso precioso para los Fumadores.
H. P. TRUEFITT
LONDRES — 20-21, BURLINGTON ARCADE
Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

EL BANCO DE LONDRES
Y RIO DE LA PLATA LIMITADO
Dá y toma giros sobre los puntos siguientes:

Buenos Aires, Montevideo, Rosario, Córdova
Africa
Las Sucursales de The London and South African Bank, Limited.
Australia
Las sucursales The Union Bank of Australia.
Alemania
Berlin. Bremen. Colonia. Hamburgo. Metz. Mulhouse. Estrasburgo.
Belgica
Amberes.
Brasil
Sucursales de The English Bank of Rio de Janeiro, Limited.
Canarias
Las Palmas. Santa Cruz, Tenerife
Chile
El Banco Nacional de Chile y sus sucursales
Escocia
La Gerencia principal y las sucursales de The National Bank of Scotland.

España
Aviles. Barcelona. Bilbao. Cadiz. Caldas de Reyes. Corcubion. Coruña. Ferrol. Gijon. Leon. Lugo. Madrid. Mondoñedo. Orense. Oviedo. Padron. Pontevedra. Rivadeo. San Sebastian. Santander. Santiago. Sevilla. Tuy. Valencia. Valladolid. Vigo. Villagarcia. Vivero. Zaragoza.
Estados-Unidos
En oro americano
Baltimore. Boston. Nueva York. Filadelfia.

Holanda
Amsterdam.
Francia
Bayona. Burdeos. Havre. Marsella. Paris.
Inglaterra
Lóndres. Liverpool.
Sucursales de The National Provincial Bank of England
Irlanda
Sucursales de The Provincial Bank of Ireland.
Italia
Pagadero en oro efectivo
Génova. Livorno. Milan. Nápoles. Palermo. Roma. Turin. Venecia.
Portugal
Lisboa. Oporto.
Perú
Callao. Lima.
CIII

ACEITE DEL Dr DUCOUX
ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
YODO-FERRUGINOSO CON QUINA Y
CON EXTRACTO DE CORTEZA DE NARANJA AMARGA
Este Aceite es el resultado de los perseverantes estudios y los numerosos ensayos hechos por el Dr DUCOUX durante una larga série de años para conseguir por fin el llegar á reunir en un solo producto, el Aceite de hígado de bacalao, el Hierro, la Quina, y el Jarabe de corteza de naranja amarga. Los elementos que entran en su composicion y que esplican suficientemente su inmenso éxito y el aumento contínuo que en su consumo se nota, prueban palmariamente que está dotado de todas las cualidades necesarias para curar la *Anémia*, la *Clorosis*, las *Enfermedades del Pecho*, las *Bronquitis*, los *Resfriados*, los *Catarros*, la *Tísis*, la *Diatesis* y las *Afecciones escrofulosas, etc., etc.*
Los facultativos mas eminentes recomiendan muy especialmente este medicamento cuyo uso es sumamente fácil y económico y que está dotado de un olor agradable á mas de no tener sabor alguno de ninguna género.
DEPOSITO GENERAL EN PARIS
Dr DUCOUX
200, rue Saint-Denis, 200
Depósitos en *Rosario, Montevideo* y *Buenos-Ayres*, A. DEMARCHI Hermanos y C.ª

ÚNICOS ELABORADORES
DE
CAFÉ MOLIDO
POR MAYOR Y MENOR
Torrefaccion del café por el aire concentrado—Economía de un 25 p. %
238 — Calle de la Colonia — 238
Dos Americanos
CLXI-d % Dos Americanos.

ALIMENTO DE LOS NIÑOS
CON LA
FECULE-DUTAUT
25 años de buen éxito en Francia.
La eficacia de esta preciosa fécula se ha demostrado en los hospitales de Paris, Bordeos, etc. — Ella sirve de auxiliar á la leche maternal insuficiente, facilita el destete, combate la diarrea y puede reemplazar á las nodrizas mercenarias.
PARIS, en la casa de P. DUTAUT é hijo, calle de Enghien, n.º 25.
En BUENOS-AIRES, MONTEVIDEO y ROSARIO, en las casas A. DEMARCHI hermanos y C.ª

Interesante

Se venden 9 suertes de campo de primera clase, bien poblado con ganado y ovejas finas, caballada, etc., etc., con dos hermosos alambrados, sita en el Cerro Chato, puntas de Arerungua, departamento del Salto.
Para tratar, con D. Gerónimo Antonio Silveira ó con D. Cadet L. Bordagorry, en Tacuarembó.
a29.1mes



Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

EL HIERRO QUEVENNE
Aprobado por la Academia de Medicina de Paris,
« es, de todas las preparaciones ferruginosas, la que introduce mayor cantidad « de hierro en el jugo gástrico. »
Boletin de la Academia de Medicina t. XIX, 1854
Para desenmascarar las numerosas falsificaciones impuras é ineficaces siempre, á veces peligrosas, exíjanse las marcas aquí indicadas:
Depositario general:
Emilio GENEVOIX,
14, RUE DES BEAUX-ARTS, PARIS.
Depósito Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

Junta E. Administrativa
ADMINISTRACION G. DE VACUNA

El Dr. Ortega vacunará los martes y viernes á las tres y media de la tarde en la Oficina Central calle de Zavala núm. 156.
Los lunes y jueves vacunará en la Comisaría de Policía de la Aguada, á las once de la mañana.
Los miércoles y sábados vacunará en la Comisaría de Policía del Cordon, á las once de la mañana.
Montevideo, Julio 17 de 1877.
jl18-perm *La Administracion.*

Libranzas sobre España
EN EL ALMACEN DE CARRAU Y C.ª
CALLE QUEGUAY, 195, 197 Y 199

Se dan letras á tipo convencional para los siguientes puntos de España: Alicante, Almería, [illegible] Barcelona, Bilbao, Coruña, Corcubion, Cartagena, Cádiz, Ferrol, Figueras, Gerona, Gijon, Ibiza, [illegible]ca, Marin, Mataró, Málaga, Madrid, Mahon, [illegible] Puebla, Rivadeo, Sevilla, Santander, Tarragona, Vivero, Villagarcia, Vigo, Vendrell, Valencia, [illegible] zar, Zaragoza, Burgos, Logroño, Pamplona, [illegible] Sebastian, Victoria, etc., etc. s12.3 mes

JARABE CALMANTE PECTORAL DE H. FLON
Hace ya mas de medio siglo que los Médicos mas célebres de todos los países del mundo recomiendan este Jarabe como específico soberano contra los RESFRIADOS, las *Toses nerviosas*, la *Coqueluche*, los *Catarros agudos* y *crónicos*, etc.
El gusto tan esquisito que tiene el JARABE DE FLON y la accion tan sumamente calmante que ejerce en *todas las Irritaciones del pecho*, le han valido una fama universal y le aseguran para siempre un gran valor terapéutico.
Depósitos: REYNAL, Farmacéutico-Médico y C.ª, sucesores, 28, calle Taitbout, en *Paris*, y en las principales BOTICAS de las Américas.
Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª, calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

FOLLETIN 71

LA VENGANZA
DE UNA ESPOSA
NOVELA [illegible]
DE PONSON DU TERRAIL

Gontran, por lo tanto, iba á pedir el reposo del corazon y el olvido de sus crímenes á aquellos frondosos valles bávaros, que constituyen como un oásis en medio del desierto inmenso para las almas traqueteadas que se llama mundo.

Epílogo de la primera parte

I

Castillo de Vibray, Setiembre de 185.....
« Mucho tiempo ha trascurrido desde la última vez en que tomé la pluma en mis manos para añadir una página al triste diario de mi vida.... La razon es obvia; hace mucho tiempo que no sufro, y no se me ocurre qué decir, plañidero y lúgubre, semejante á los de los años anteriores. Tal vez haya pasado uno entero de estos sin que yo haya dormido mal ni una sola noche.
« Van dos años desde que Leontina ha muerto; dos años tambien desde que la terrible Asociacion á la cual me ligan mis juramentos, me ya dejado descansar. No me ha pedido cosa alguna, ni el auxilio de mi espada, ni el empleo de mis medios de [illegible] Acaso no tengan ya necesidad de mi. ¡Cuánto me alegraría de que me hubiesen olvidado!
« ¡Oh! ¡A qué horrible série de sucesos ha sido arrastrada mi vida por un momento de placer! ¡Y cómo se me han deslizado los piés por ese sangriento camino del crímen adonde me trajo mi funesto y [illegible]

« Las pálidas y descoloridas sombras del general Ruvigny y de Octavio de Verne se han sentado muy á menudo á la cabecera de mi cama durante las largas horas de desvelo que he pasado; muchísimas veces tambien he querido atravesarme el pecho con aquella espada desleal que habia llegado á convertirse en el arma de un asesino... Pero ¡á los treinta años es la vida tan hermosa...! Aparte de que habia olvidado aquella horrorosa criatura llamada Leontina, y el olvido de la mujer á quien se ha amado y por quien se ha sufrido hace que nos adhiramos á la existencia con mas fuerza y amor que nunca.
« Entonces, cuando ese sueño con sus imágenes sombrías desaparece; cuando el corazon, largo tiempo encadenado á una pasion vergonzosa, rompe al fin sus hierros, entonces se encuentra y estima radiante el sol, templado y embalsamado el aire, frondosos los árboles y la naturaleza risueña. Todo parece sonreir á nuestro derredor, y experimentamos la necesidad de buscar un cariño nuevo tan santo como degradante y culpable era el primero.
« El coronel me habia concedido una licencia ilimitada. He viajado; he invertido dos años en ver el Norte de España, la Suecia, la Noruega, la Alemania, la Rusia. El viaje es el médico por excelencia. Mis horribles visiones se han ido borrando poco á poco cada noche, y he creido que Dios me habia perdonado en gracia de mi arrepentimiento.
« Despues he regresado á Paris.
« El coronel Leon no daba señales de vida. ¿Se habrán olvidado de mi...?
« He atravesado la gran ciudad del mismo modo que se atraviesa un sitio peligroso, rápidamente y sin detenerme. He pasado tres dias no completos en el castillo del baron de Lacy, y he venido luego á casa de mi tio, avecindado en Bretaña, el señor de Froidefond..... ¡Ah! ¿Por qué no habré venido tres años antes....? La imágen de Juana hubiera llenado tan completamente mi corazon, que aquella mirada siniestra y profunda que despedian los ojos de Leontina no hubiera encontrado hueco por donde penetrar en él para llenarlo de vergüenza, infamia y remordimiento.

II

« Ha pronunciado el nombre de Juana. Acabo de escribirlo por la primera vez; yo, que le repito sin cesar, interiormente, hace más de dos meses.
« Juana de Froidefond, mi prima, es hermosa [illegible]

de una gran artista, la frente pura y el corazon virgen de una santa. Juana será un paraíso, una eternidad de felicidades para el hombre que se case con ella. ¡Dios mio, Dios mio, con qué fuerza late mi corazon!

III

« Setiembre derrama sus encantos melancólicos sobre nuestra Vendée. Los arbustos floridos están iluminados por el sol y embalsaman el aire con su suave y gratísimo perfume; los prados permanecen verdes todavía; en los árboles gigantescos de nuestra floresta suenan murmullos y ruido alegres. La trompa de caza deja escapar en la espesura notas estrepitosas y melancólicas. Mi tio y yo hemos corrido ayer un corzo. Juana estaba con nosotros. Hemos galopado juntos durante muchas horas, y yo me creía el hombre mas feliz del mundo.
« ¡Oh....., aquellos recuerdos sangrientos y tristes, aquellas sombras vengadoras cuyos cuerpos envié á dormir á la tumba....!

IV

« No; no soy digno de Juana.
« Si me hubiese conservado puro, habria pretendido ser el esposo de Juana. ¡Qué vida tan celestial habríamos hecho juntos los dos! ¡Ah, los que se burlan de los placeres del matrimonio; los que hacen alarde de esa monótona y fria existencia del soltero, ese vagabundo sin casa ni hogar, esa planta á flor de tierra, ignoran seguramente la felicidad sin término, la voluptuosidad honesta de esa vida conyugal que saben proporcionar ciertas mujeres!
« Si Juana fuese mi esposa, me inspiraría compasion el Universo.
« ¡Qué hermosa estaba ayer con su amazona de paño verde y su sombrero con pluma blanca, bajo el cual caian en bucles caprichosos sus largos cabellos rubios! ¡Con qué gracia manejaba su caballo! ¡Con qué entusiasmo aplaudia cuando la pieza dejaba atrás la escolta de perros encarnizados y corredores!

V

« Hoy hemos paseado por el parque Juana y yo, cogidos del brazo; un parque antiguo, sombrío y musgoso, en donde el sol, pasando á través de los árboles mas gigantescos, llegaba hasta la yerba hollada por nuestros piés. Nos hemos sentado en un banco de césped, en la cima de una colina desde [illegible]

de noche; la atmósfera se sentia templada y el viento soplaba agradablemente. Juana se habia apoyado en mi hombro con un abandono tal, con una confianza tan sencilla, que me causó miedo. ¿Me amará, por ventura?
« Tal vez si Juana me amase y yo fuera digno de ella, mi tio, el baron de Froidefond, se creeria feliz con nuestro casamiento. Pero mi historia la tengo siempre presente. Se levanta amenazadora y siniestra delante de mí como un espectro, parece que me apunta con su dedo y me dice:
—« No se debe unir ese corazon manchado con un corazon virgen y puro.
« Maldito el dia en que conocí á Leontina. Aquel mónstruo ha devorado toda mi existencia; la pasada, la presente, la venidera.
« Y esto no obstante, yo amo á Juana; la amo ardiente y santamente, como los ángeles condenados deben amar el paraíso perdido y del cual blasfeman á gritos.
« Y por otra parte, ¿no es el amor un fuego que purifica?
« ¡Juana, Juana! ¡Ah! Si llegases á ser mi esposa, consagraría cada minuto de mi vida á tu felicidad, y me juzgaría tan engrandecido por tu amor, que llegaria á estimarle como una prueba irrecusable de que mis crímenes habian sido perdonados.
« Es imposible que Dios castigue con su cólera al hombre á quien ha concedido la gracia de ser amado por tí.»

VI

El castillo de Vibray, donde estaban fechadas las cartas del diario de Gontran que acabamos de trascribir, hallábase situado en Vendée, en la parte Oeste del Bocage, á una legua del mar, cuyos mugidos lejanos se oian en las noches tranquilas del estío.
Vibray era un bonito castillo de la época del Renacimiento, rodeado de un prado en donde se cultiva toda clase de árboles frutales. Mas lejos, á derecha ó izquierda, la vista se detenia en esos [illegible] resistieron tan heróicamente y por tanto tiempo á sus adversarios.
Un pueblecillo se agrupaba á su alrededor, como con su pastor hace un rebaño. La humilde iglesia, con su campanario puntiagudo, hallábase arrimada á uno de los torreones, y era al mismo tiempo la [illegible]

El baron de Froidefond, dueño del castillo, pasaba en Vibray las dos terceras partes del año con Juana, su hija única.
El baron tenia mas de sesenta años y apenas representaba cuarenta y cinco. Nacido á fines del siglo último, al principio del reinado de Luis XVI, apenas habia entrado en la edad viril cuando llegaron los dias aciagos del 93. Voluntario bajo las órdenes de Bonchamps, Charette y La Rochejaquelein, el baron habia sido uno de los últimos soldados de aquel valiente puñado de hombres que tanto dió que hacer á los defensores de la República. Soldado á los quince años, fué general á los veinte. El baron emigró.
Despues, á la vuelta del rey, no se le vió en las Tullerías confundido con una multitud de pretendientes y estorbando en las antecámaras reales. El baron era rico, por lo cual se retiró á sus propiedades, donde vivió tranquilo é ignorado, y al fin se casó. Juana fué el fruto de esta union, que rompió la muerte muy luego de verificada. Así que la existencia del baron fué consagrada por entero á la crianza y educacion de la niña. Esta llegó, pues, á ser la alegría, la felicidad de aquel hombre, cuya juventud y edad madura habian sido tan cruelmente probadas.
El amor de aquel padre para con su hija tenia á su vez algo del culto del salvaje para con su ídolo y algo tambien de la pasion idólatra del amante. Estaba celoso de ella como lo hubiera estado de una esposa jóven y bonita. Verdad es que Juana era tan bonita y tan graciosa que durante los inviernos resonaba sin cesar á su alrededor en Paris un murmullo de admiracion producido por aquel mundo aristocrático á que pertenecia y del cual era una de las mas distinguidas reinas.
¡Cuántos pretendientes habia tenido! ¡Cuántos hombres adornados de todas esas cualidades dichosas y ennoblecidas, como figura arrogante, linaje esclarecido, talento, instruccion, riqueza, cualidades que constituyen el tipo de un caballero cumplido, habian aspirado á su mano! Pero el baron de Froidefond era avaro de su hija, como otros lo son de su tesoro. No queria otorgarsela á ningun hombre antes que su corazon femenil hubiese hablado. Queria que su hija amara al hombre con quien se casara, como uno de los medios de conseguir que fuese dichosa. Pero el corazon de Juana habia permanecido mudo hasta entonces. Dedicada por com[illegible]

una mirada indiferente á todos aquellos que habian pedido su mano, y no se habia pronunciado por ninguno.
Juana, á los veinte años, tenia los cabellos rubios, los ojos azules de las bretonas; su talle flexible y nervioso; su boca un poco séria y su mirada melancólica. Habia nacido para el amor. Se adivinaba, sin embargo, en aquel juicio precoz la mujer capaz de todos los sacrificios para con aquel que fuese un dia su esposo. No le habia encontrado todavía.....; parecia que le estaba aguardando.
En estas circunstancias llegó Gontran de Lacy. El marqués venia de un viaje lejano. Habia ido á buscar en el polvo de los caminos, en la vida de las fondas, en los sitios escarpados y pintorescos, en los espectáculos grandiosos de la naturaleza del Norte, esa calma que no existia ya en su corazon desde el dia fatal en que habia jurado aquella sombría alianza, aquel PACTO DE SANGRE con *Los duelistas juramentados.*
Las grandes penas y los grandes remordimientos no resisten siempre á las emociones nuevas del viaje. Durante el primer año, Gontran permaneció alejado de Francia con una especie de alegría idiótica, y su remordimiento de conciencia pareció apaciguarse por grados á medida que un dia mas ponia entre Paris y él una nueva distancia. Le parecia que cuanto mas huyese menos oiria los gritos vengadores de sus víctimas. Hizo sucesivamente cortas paradas en Bohemia, en Hungría, en Polonia; llegó hasta San Petersburgo. Una vez allí, esa nostalgia particular que proviene del suelo breton se apoderó de aquel hombre que habia vivido en Paris y casi nunca en Bretaña. El amor del país natal de la Francia, de su pátria se despertó en él. Sus remordimientos se habian calmado. « Se habrán olvidado de mí,» — se dijo pensando en sus misteriosos y terribles amigos.
Y regresó mucho más de prisa que se habia marchado; y cuando llegó á las últimas cordilleras del Bosque Negro, cuando desde lo alto de una torre ruinosa, sobre las orillas del Neckar en el Palatinado, [illegible] de majestuosamente al horizonte occidental que se llama el Rhin; cuando más léjos aun vió la cordillera de los Vosgos dibujar sus contornos indecisos en la bruma del cielo, entonces latió su corazon con violencia y sus remordimientos se dispertaron [illegible]

—No, no,—esclamó,—jamás tendré valor para atravesar el Rhin: Paris está allá abajo.
Pasó dos meses en el ducado de Baden, [illegible] de los franceses que allí habia, permaneciendo largas horas en la cima de las montañas á fin de ver de léjos la Francia. Todos los dias se levantaba preocupado con el nombre, con el recuerdo, con el amor de la pátria; volvia á ver, su tierra breton, aquella noble tierra de su infancia, con sus [illegible] y sus retamas olorosas, su cielo ceniciento, su Océano con sus cóleras majestuosas, y el castillo, aquella morada feudal donde pasó sus tiernos años mecido por las mas santas tradiciones y las caballerescas enseñanzas. Allí volvia á ver á su padre descendido á la tumba, con la frente [illegible] tranquila, y á su anciano tio, el baron de Lacy, [illegible] ahora le queria como se quiere á su único [illegible]ro, y á su madre, muerta á la edad de treinta [illegible] y sobre cuyas rodillas se postraba de pequeño para rezar al Dios de sus padres.
Entonces, ante estos recuerdos, ante estas imágenes, el hombre culpable, el asesino del general Ruvigny y de Octavio de Verne, el verdugo despiadado de Leontina, el Gontran de Lacy, con su mirada sombría, con la frente pálida y como si cada cual una señal indeleble desapareciera para ser sustituido por otra figura mas jóven. Era Gontran á los veinte años, Gontran el leal, el valiente, Gontran el caballero, el hombre sin mancha [illegible] miedo. Y todavía entonces, tendiendo las [illegible] hácia aquella pátria, vislumbrada entre la [illegible] del horizonte, [illegible] ella.
Pero de repente erguíanse tambien en su [illegible] cia las sombras de sus víctimas y las cabezas [illegible] ribles de sus cómplices....., y el asesino retrocedia cuanto habia avanzado, clavándose por [illegible] suelo del destierro.
Esto no obstante, un dia recibió una carta del baron de Lacy, su tio.
«Mi querido hijo,—decia el anciano—Muy [illegible] se cumplirán dos años desde que te [illegible] vez. ¿No te parece bien, por mas que te [illegible] en Alemania recibir un dia una carta [illegible] con los aromas de la pátria lejana? [illegible] nueve años cumplidos, temo que Dios no me [illegible] ceda muchos mas de vida, y me seria muy [illegible] volver á verte una vez todavía, antes de [illegible] [illegible]